



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La realidad social de los migrantes en Chile en la última
década del siglo XXI

The social reality of international migrants in Chile in the
last decade of the 21st century

Jennifer Esquinas Canela

Amaya María Gil- Albarova

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Universidad de Zaragoza

Año 2020

Tabla de contenido

Introducción	4
Justificación	4
Objetivos	4
Metodología	5
Capítulo I. Las migraciones	7
Conceptualización de la migración	7
Tipología de las migraciones	8
Caracterización de los flujos migratorios en Chile. Aspectos sociodemográficos	10
Capítulo II. Pobreza en Chile	15
Conceptualización de la pobreza	16
Medición de la pobreza en Chile	16
Capítulo III. Desigualdad en Chile	24
Conceptualización de la desigualdad	24
Medición de la desigualdad en Chile	25
La ciudadanía y la política migratoria como factores de desigualdad	26
El concepto de ciudadanía	26
Las políticas migratorias. El caso de Chile	27
Desigualdad laboral en Chile	29
Concepto de desigualdad laboral	30
Desigualdad laboral. El caso de los migrantes internacionales en Chile	30
Capítulo IV. Segregación residencial socioeconómica y étnica en Chile	35
El concepto de segregación residencial	35
Segregación socioeconómica y/o étnica residencial en Chile	36
Capítulo V. Discriminación e inmigración	38
Concepto de discriminación	38
Tipos de discriminación vinculados con la migración: racismo, clasismo y aporofobia	39
Xenofobia y racismo	39

Clasismo y aporofobia	40
Discriminación de la población migrante internacional en Chile	42
Resultados	46
Conclusiones	62
Bibliografía	65
Anexos	69
Formato de la “ Encuesta: realidad social de los migrantes en Chile”	70
Formato de la encuesta “Encuesta: perspectivas de la población local sobre la migración en Chile”	72

Introducción

Justificación

La temática escogida para la realización del presente Trabajo Fin de Grado, ha sido la realidad social de los migrantes internacionales residentes en Chile durante la última década del siglo XXI. En relación a ello, cabe destacar que “Chile es uno de los principales países de destino de la migración internacional” (Canales, p.3, 2019) en el continente Latinoamericano. Así pues, la llegada de flujos migratorios en dicho país ha aumentado y ha variado con el paso de los años (Yañez, 2017). No obstante, es habitual que la política migratoria, la pobreza, la desigualdad, la discriminación y/o la segregación residencial actúen como factores que perjudican negativamente a este sector de la población (INDH, 2017). En otras palabras, ser migrante y pertenecer a una clase social más bien baja, supone un obstáculo para alcanzar ciertas metas (Cortina, 2017) como la de obtener un empleo con mejores condiciones que les permita mejorar su calidad de vida (Sepúlveda, 2016). De hecho, se exponen a ser marginados y/o excluidos de la sociedad dominante (INDH, 2017). Debido a ello, desde el ámbito académico, político y civil se generan discursos que abordan la importancia, impacto, causas y consecuencias de las migraciones (Canales, 2019). Además, resulta importante señalar que la escasez de estadísticas demográficas y migratorias confiables obstaculiza el análisis objetivo y detallado de la inmigración, fomentando de este modo los discursos basados en estereotipos y prejuicios que dificultan el entendimiento de la migración contemporánea en Chile (Canales, 2019). Además, desde el pasado, los estudios que abordan la inmigración en el país, no tienen en cuenta las estructuras de diferenciación social que la componen (Solimano y Tockman, 2006). Debido a todo lo anterior, han surgido varias hipótesis que conducen la investigación:

- la pobreza, la desigualdad, la discriminación y/o la segregación contribuyen a que la realidad social de los migrantes en Chile en la última década del siglo XXI sea diferente a la de la población local;
- la diferenciación de los migrantes no depende únicamente de su etnia, sino también de su inserción en la estructura de clases de la sociedad chilena.
- existen diferencias entre los flujos migratorios que llegan de países europeos, asiáticos, norte y centroamericanos y aquellos que proceden del resto de países de Latinoamérica.

Objetivos

En esta investigación, se han establecido dos objetivos generales: el primero, dar a conocer la realidad social de los migrantes internacionales residentes en Chile durante la última década del siglo XXI y el segundo, reflejar las condiciones de vulnerabilidad, precariedad y exclusión social que sufre dicho grupo de la población. No obstante los objetivos específicos son varios:

- demostrar que la inmigración se ha incrementado en Chile, durante los últimos 10 años;
- presentar las características sociodemográficas de la población migrante que vive en Chile;
- reflejar las diferencias existentes entre los flujos migratorios procedentes de Europa, Asia, Centro y Norteamérica y aquellos que llegan del resto de Latinoamérica;
- documentar la pobreza y la desigualdad que afecta a la población local y migrante en Chile;

- documentar la desigualdad, sobre todo política y laboral, que puede vivenciar la población migrante en Chile;
- investigar sobre la discriminación que perjudica a los migrantes por su condición de inmigrantes y debido a otros factores como el económico;
- indagar sobre la segregación residencial que pueden vivenciar estas personas por su condición de inmigrantes y debido a otros factores como el económico.

Metodología

Para la realización del Trabajo Fin de Grado se ha optado por llevar a cabo una investigación social. Así pues, se trata de un proceso que está orientado a la obtención de conocimiento empírico-racional sobre las causas, la naturaleza y las consecuencias de la realidad social, en este caso de los migrantes internacionales residentes en Chile durante la última década del siglo XXI. Entendido de otro modo, trata de cuestionar ciertos aspectos de dicha realidad social y conseguir las respuesta a través del método científico. Según Corbetta (2003), existen diferentes tipos de investigación social según su finalidad (pura, aplicada, participativa), los objetivos (exploratoria, descriptiva, explicativa), el alcance temporal (seccional, longitudinal), las técnicas (cuantitativa, cualitativa) y las fuentes utilizadas (primarias, secundarias, mixtas). Así pues, teniendo en cuenta la finalidad de la investigación que ha desarrollado la estudiante, puede decirse que es una investigación pura o básica. Esto quiere decir que el objetivo principal es adquirir conocimiento de la realidad social para explicarla, comprenderla mejor o elaborar teoría. Además, sus fines no son prácticos, es decir, no ofrece ninguna utilidad a corto plazo en el ámbito económico y/o social, aunque puede que en un futuro sí. En otras palabras, no pretende transformar la realidad social de dichas personas en la actualidad (Corbetta, 2003).

En base a los objetivos, esta investigación es de tipo descriptiva, pero también explicativa. Entendido de otro modo, plantea cómo es la realidad social de los migrantes en Chile en la última década del siglo XXI, pero al mismo tiempo, también plantea por qué es así.

En referencia al alcance temporal, es una investigación longitudinal, pues se efectúa el seguimiento de un grupo de la población (los migrantes internacionales residentes en Chile durante la última década del siglo XXI). De esta manera se quiere conocer la evolución de ciertas características de dicho sector de la población durante los últimos 10 años.

En cuanto a la técnica utilizada, puede considerarse una investigación tanto cualitativa como cuantitativa. Que sea cuantitativa, quiere decir que la investigación se centra en la medición objetiva de los hechos, enfatiza la explicación de los fenómenos a través de la contrastación empírica y emplea el análisis estadístico. Así pues, establece relaciones causales y correlacionales entre las variables o aspectos a estudiar. Además, la principal técnica de investigación ha sido la encuesta por muestreo. De esta manera se pueden reproducir a escala reducida, las características de la población objeto de estudio y generalizar los resultados obtenidos. En relación a ello, se han diseñado dos encuestas estructuradas, cuyos cuestionarios estaban compuestos por preguntas cerradas: la muestra de la “*Encuesta: realidad social de los migrantes en Chile*” estaba formada por 25 personas migrantes residentes en Chile, 15 de ellas mujeres y 10 hombres. Además, la edad de dichas personas encuestadas oscilaba entre los 16 y los 50 años. Sin embargo, la muestra de la “*Encuesta: perspectivas de la población local sobre la migración en Chile*” estaba constituida

por 27 personas chilenas, en concreto 16 mujeres y 11 hombres. La edad de estos participantes también era de 16 a 50 años.

El objetivo general de ambas encuestas, ha sido reflejar las características sociodemográficas de las personas encuestadas que identifican a la población local y aquellas que describen a la población migrante internacional que reside en Chile. De esta manera se quiere mostrar las diferencias que existen entre ambas poblaciones. No obstante, uno de los objetivos específicos ha sido descubrir las diferencias que existen en el área laboral (contrato, temporalidad, sector laboral, salario, horas trabajadas, tiempo en llegar al trabajo) y educativa (nivel educativo) de ambos sectores de la población. Además, otro objetivo específico ha sido averiguar si la población migrante vive segregada. Finalmente, por un lado se ha intentado conocer si la población migrante ha vivenciado situaciones discriminatorias llevadas a cabo por la población local. Por otro lado, se ha querido averiguar la percepción que tiene la población local sobre los migrantes, a través los estereotipos y prejuicios más comunes. Así pues, en primer lugar, se le ha preguntado al encuestado (tanto migrante como chileno/a) por aspectos sociodemográficos como el sexo, la edad, la nacionalidad (y en el caso de los migrantes, el tiempo que llevan viviendo en Chile), la ciudad y la comuna. Además, en esta primera tanda de preguntas también se les ha preguntado los motivos por los que, tanto los migrantes como los chilenos, han decidido vivir en dicha comuna, el tipo de vivienda, si comparten residencia con alguien (número de personas), qué relación mantienen con esa persona y por qué conviven con más gente.

A continuación, las preguntas realizadas a la persona encuestada se han centrado en el ámbito educativo y laboral. Así pues, por un lado se ha preguntado acerca del nivel educativo de los migrantes (en el caso de estos también se ha preguntado sobre las dificultades que tienen para convalidar títulos académicos) y de la población local encuestada. Por otra parte, tanto a migrantes como a la población local encuestada se les ha preguntado si disponen de empleo, sector laboral, si disponen de contrato laboral escrito, el salario que reciben, el número de horas trabajadas a la semana, y el tiempo que tardan en llegar al trabajo. Además se ha querido conocer la clase social con la que se identificaban.

Finalmente se ha indagado en la posible discriminación (verbal y no verbal) que la persona encuestada puede experimentar por su condición de inmigrante. De hecho, tanto a las personas migrantes como a la población local se les ha preguntado por los estereotipos y afirmaciones sobre la inmigración que se difunden en Chile. No obstante, solo a los migrantes se les ha preguntado por las actitudes discriminatorias que han vivenciado en Chile por el hecho de ser migrantes, los lugares donde sucedieron y las personas que las llevaron a cabo.

Resulta importante señalar que, ambas encuestas se han realizado de manera online, pues se han diseñado mediante Google Forms y las preguntas aparecen recogidas en el apartado Anexos. De esta manera, el enlace de las encuestas se han ido enviando tanto a inmigrantes como a población chilena a través de redes sociales (Whats App, instagram, y facebook). Esto se debe a que el COVID-19 ha impedido que la estudiante pudiera aplicar las encuestas de manera presencial.

La fuente utilizada ha sido mixta. En este caso, en primer lugar la investigación se ha llevado a cabo a partir de fuentes secundarias, es decir, de artículos académicos y/o periodísticos de varios profesionales que habían abordado dicha temática con anterioridad. Además, se han consultado diferentes fuentes oficiales, como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el INE, o el INDH, entre otras instituciones (CENEM, UTEM, etc.). Todo ello se ha buscado en diferentes bases de datos bibliográficos (Alcorze,

Dialnet, SciELO, Science, Redalyc, ResearchGate, etc) con el fin de contrastar la información de un modo más objetivo. Cabe destacar que también se han consultado otras fuentes, como periódicos digitales puesto que otorgan mayor actualidad a la investigación. Posteriormente a la elaboración del marco teórico, la fuente utilizada ha sido la primaria, ya que la estudiante ha analizado los datos que ha obtenido de dos encuestas que ha diseñado y aplicado. Es decir, se trata de información inédita.

En base a todo lo anterior, el trabajo se ha estructurado en diferentes partes. En primer lugar, se abordan de manera general diversos conceptos como el de migración, pobreza, desigualdad, discriminación y segregación. En segundo lugar, se detalla cómo dichos fenómenos afectan a los inmigrantes internacionales que habitan en Chile. Finalmente, se han incluido los resultados de dos encuestas diseñadas y aplicadas por la estudiante y la interpretación de estos; las conclusiones obtenidas; la bibliografía y los anexos.

Términos claves: migraciones, pobreza, desigualdad, ciudadanía, política migratoria, desigualdad laboral, discriminación, segregación.

Capítulo I. Las migraciones

En este apartado se abordan los aspectos principales que están relacionados con el concepto de migración a rasgos generales, ya que se trata de un término complejo que ha ido evolucionando y cobrando importancia en los últimos años con el incremento de la llegada de migrantes a nivel internacional. Además, permitirá comprender dicho fenómeno social en el panorama chileno. Así pues, se incorpora la definición de dicho término, enfatizando en los elementos principales que lo caracterizan y en las diferentes tipologías que existen según varios autores consultados. Posteriormente, se realiza un análisis descriptivo de los flujos migratorios, detallando las características sociodemográficas de los migrantes internacionales que residían en Chile en la última década del siglo XXI. Así pues, se trata de demostrar que dichas características han ido variando con el paso del tiempo.

Conceptualización de la migración

Las migraciones son un fenómeno global, por lo que se producen en todos los países del mundo. Además, los flujos migratorios han sido, y continúan siendo, factores importantes del cambio social, económico y cultural (Giménez, 2003).

La globalización, ha permitido que se produzcan cambios profundos en la comunicación y la movilidad espacial. Además, las ofertas de empleo en otros países, la deslocalización de la producción, las crisis sociales y/o políticas en los países de origen, la expansión de los medios de comunicación y las redes sociales y las facilidades de traslado, etc., han contribuido a que se incrementen los desplazamientos masivos. No obstante, los países han gestionado la llegada masiva de los flujos migratorios bien a través del endurecimiento del control de las fronteras o bien flexibilizando el ingreso de los migrantes (Ubilla et

al. 2015). No obstante, el fenómeno migratorio debe entenderse mediante un enfoque de derechos e igualdad de acceso al conjunto de programas y beneficios sociales que ofrecen los países de destino (UTEM, 2018).

El concepto de migración hace referencia al desplazamiento de una o varias personas desde su lugar habitual de residencia a otro diferente, por lo que el entorno político administrativo también es diferente. La finalidad de ello es permanecer un periodo de tiempo en el nuevo lugar. No se debe olvidar que el objetivo de dicho desplazamiento es satisfacer alguna necesidad o alcanzar ciertas mejoras y desarrollar las actividades cotidianas en él. Además, no solo es una trayectoria unilateral desde el país de origen al de recepción, sino que el proceso migratorio incluye la vinculación del migrante con su contexto de origen, las visitas y vueltas esporádicas o periódicas al lugar de origen y en su caso, el retorno. Cabe destacar que, no se consideran migraciones a los desplazamientos turísticos, o los viajes de negocios o estudios por su transitoriedad y porque no implican reorganización de sus acciones cotidianas. Tampoco lo son los cambios de residencia dentro del mismo municipio, por no implicar un cambio de entorno político administrativo (Micolta, 2005).

Además, la población migrante se dirige a los países en los que resulta más sencillo el ingreso y la obtención de una residencia regular. En relación a ello, Chile fue uno de los países que poseía dichas características. No obstante, el actual gobierno ha elaborado un conjunto de medidas con el objetivo de promover una migración segura, ordenada y regular. Dichas medidas obligan a exigir a ciertos países (Haití, Venezuela), una visa consular para reducir la llegada masiva de inmigrantes (UTEM, 2018).

En definitiva, todo lo anterior evidencia que las migraciones son un fenómeno complejo. Además, los elementos principales que las caracterizan son la movilidad humana, la trayectoria entre un origen y un destino, la finalidad del asentamiento, la durabilidad y la intención de conseguir algo (Giménez, 2003).

Tipología de las migraciones

Según Tizón et al. (1993) y Blanco (2000) existen diferentes tipos de migraciones según el tiempo, la edad, el modo de vida, las demandas y necesidades, y el grado de libertad (Micolta, 2005). Según Blanco (2002), los motivos y el límite geográfico también caracterizan las migraciones.

Según el tiempo o la duración, las migraciones pueden ser transitorias o indefinidas. Esto quiere decir que en las primeras, los migrantes están en el país de destino por un periodo de tiempo establecido (mes, año) y posteriormente suelen regresar al país de origen. En las segundas, el migrante llega al nuevo país sin saber cuándo va a volver a su país, ya que por lo general su intención es establecerse definitivamente en el nuevo lugar. En relación a ello, la mitad de los migrantes (57,3%) que llegaron a Chile en 2017 esperaban seguir viviendo en Chile durante los próximos cinco años (CENEM, 2018). Esto se debe a que en dicho espacio pueden optar a mejores condiciones de vida, mejores puestos de trabajo, etc. ya que en sus países de origen esto era complicado debido a los conflictos políticos y/o a la inestabilidad económica que afectaba negativamente a sus vidas (Tizón et al., 1993).

En cuanto a la edad, las migraciones pueden ser protagonizadas por menores de edad o por adultos. Los primeros, por lo general, se desplazan hasta el nuevo lugar donde algún familiar (adulto) se ha

asentado con anterioridad y ha conseguido estabilizar su situación. Además, muchos menores migran solos debido al elevado coste que supondría desplazarse con la familia. La familia considera que los niños, adolescentes y adultos jóvenes son los que más preparados están para migrar (mejor manejo de otro idioma, mejor nivel educativo, etc.) y toman la decisión de que sean estos quienes migren. Sin embargo, los adultos suelen abandonar el país de origen, liderando el proceso migratorio a partir de sus criterios. La principal motivación de éstos es instalarse en un nuevo lugar para conseguir ingresos y poder cuidar, atender y/o mantener a sus familiares. Así pues, suelen mandar remesas de dinero a sus familiares y si consiguen estabilidad económica en el nuevo país, suelen traer a algún familiar (Tizón et al., 1993). Por ejemplo, los migrantes que llegan a Chile suelen ser jóvenes (30 años) y adultos que intentan adquirir mejores condiciones económicas a través del empleo poder ayudar a sus familias (Cárdenas, 2019).

De acuerdo al grado de decisión de los sujetos, las migraciones pueden ser voluntarias o forzosas. En las primeras, el migrante decide por su propia cuenta abandonar el territorio para instalarse en otro. Es él quien analiza los motivos para migrar, sin que otra persona le obligue a ello. Sin embargo, en las migraciones forzosas, la persona no decide voluntariamente su traslado, ni muchas veces su destino. Es el caso de los deportados, refugiados o exiliados (Blanco, 2000).

Haciendo referencia a las causas que motivan las migraciones, cabe destacar que existen muchas. Por ejemplo, las migraciones por motivos económicos y/o laborales, por causas políticas, por motivos ecológicos, etc. (Blanco, 2000). Las migraciones que llevan a cabo los venezolanos y haitianos suelen estar motivadas por razones económicas, laborales y/o políticas. Así pues, debido a la inestabilidad política y económica de sus países, los bajos salarios y el alto costo de la vida, deciden irse a vivir a otros países para encontrar un trabajo mejor pagado y vivir en un lugar con mayores niveles de seguridad (Fernández, 2016; Rojas, 2019).

Según el límite geográfico, las migraciones pueden ser internas e internacionales. Las primeras tienen que ver con aquellos movimientos de las personas para cambiar su residencia dentro de las distintas áreas geográficas del país. Sin embargo, las últimas hacen referencia a cuando las personas traspasan las fronteras nacionales, cumpliendo una serie de requisitos legales que determinan la admisión y establecen la nueva situación jurídica del individuo. Si la persona no los cumple, estará en situación irregular en el país de destino. Así pues, dicho desplazamiento está sujeto al control administrativo, por parte del país emisor y del receptor (Blanco, 2000). Según Maldonado et al., (2018), la condición de irregularidad implica limitaciones para acceder al bienestar, la protección social y el disfrute de los derechos humanos. Entendido de otro modo, dicha situación condiciona la participación del sujeto en la sociedad incluso llegando a excluirle de distintas dimensiones. Además, expone al migrante a altos niveles de vulnerabilidad social, económica, política, etc. (UTEM, 2018).

Todo ello ha evidenciado que la tipología de las migraciones es diversa. De hecho, para catalogarlas es necesario tener en cuenta una multitud de factores, como el tiempo, la edad, el modo de vida, las demandas y necesidades, el grado de libertad, los motivos y el límite geográfico, entre otros (Micolta, 2005).

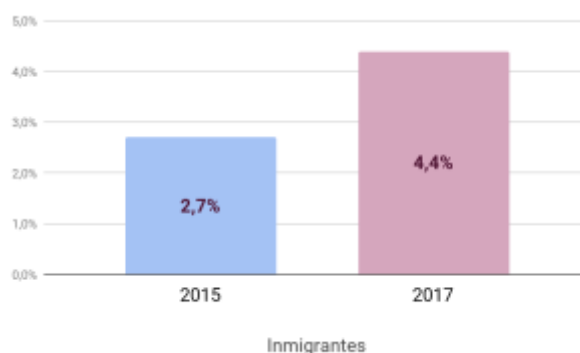
Caracterización de los flujos migratorios en Chile. Aspectos sociodemográficos

Bajo esta sección se presentan los aspectos relevantes de los flujos migratorios en Chile en la última década del siglo XXI. En primer lugar, se documenta el incremento de la inmigración, prestando atención a los períodos de llegada y los motivos por los que gran parte de la población migrante decidió “abandonar” su país de origen. Posteriormente, se incluye un análisis descriptivo de las características sociodemográficas de dicho grupo de la población. Así pues, se indaga acerca del país de origen, el sexo, la edad y el nivel de estudios. No obstante, la distribución geográfica de esta población se analiza con más detalles en el Capítulo cuatro. Esto permitirá caracterizar y analizar a dicha población y describir al mismo tiempo las tendencias pasadas y nuevas variables acerca a los flujos migratorios recientes en Chile. A continuación se exponen los resultados del Censo 2017 (INE, 2018) y los resultados de la CASEN 2017, ya que dan a conocer dichas características.

Antes de presentar las características sociodemográficas de dicho sector se la población, cabe destacar que En Chile, la inmigración internacional ha ido aumentando a un ritmo pausado desde la década de los 90 (Yañez, 2017). En otras palabras, el volumen de los flujos migratorios se ha incrementado.

Gráfico 1

Llegada de la población migrante a Chile. Años 2015 y 2017

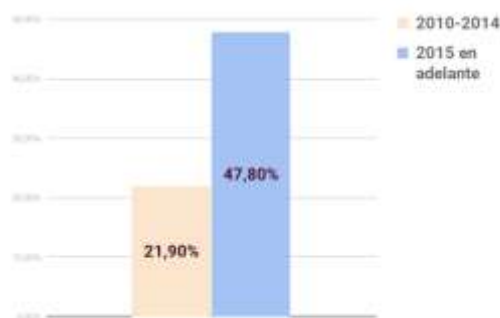


Fuente: elaboración propia adaptado de CASEN, (2017)

No obstante, como puede observarse en el Gráfico 1, a partir del año 2015 la migración comenzó a incrementarse a un ritmo acelerado. Sin embargo, en 2019 la salida de los migrantes internacionales que residían en el país, superó al número de ingresos. Entendido de otro modo, ingresaron 383.055 personas mientras que 390.031 migrantes abandonaron el país. Esto se debe al estallido social que comenzó en octubre de dicho año, provocando la caída de la economía y del empleo, además del aumento de la violencia (Labrín, 2019). Teniendo en cuenta que el incremento de los desplazamientos de los migrantes que residían en Chile a otros países es algo inusual, resulta conveniente retomar la hipótesis del incremento de la llegada de migrantes al país.

Gráfico 2

Período de llegada de los flujos migratorios a Chile

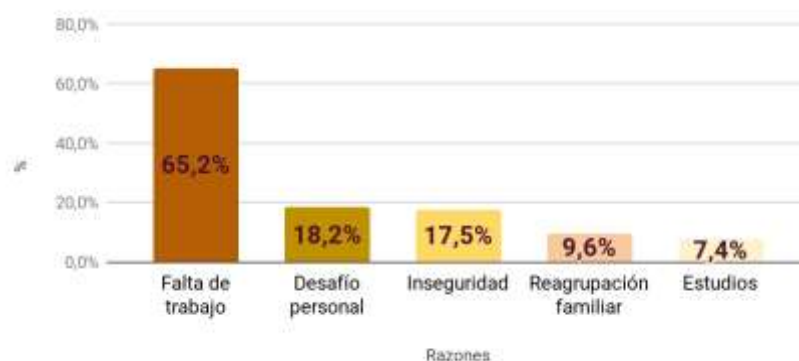


Fuente: elaboración propia adaptado de Censo 2017 (INE , 2018) y de CASEN (2017)

En el Gráfico 2 se pueden observar los periodos de llegada de los migrantes a Chile . Uno de los motivos del incremento de la inmigración internacional en el país a partir del 2015 , tuvo que ver con el debilitamiento económico, la caída del empleo, los conflictos políticos y el aumento de la violencia en los países de procedencia de los migrantes (por lo general, países de Latinoamérica). Dicha situación de inestabilidad también destacó en Estados Unidos, México y algunos países europeos, territorios que hasta entonces habían sido preferentes para asentarse y encontrar nuevas oportunidades. Además las medidas de ingreso en esos países, se endurecieron, se llevaron a cabo deportaciones masivas etc. (Canales, 2019). Debido a ello, los sujetos decidieron migrar a otros países de Latinoamérica, como Chile, por ser un país estable, relativamente cercano y con un idioma y costumbres culturales similares (Yañez, 2017). Además, llama la atención las razones por las que los migrantes venezolanos y haitianos “abandonaron” sus países para asentarse en Chile. Para los haitianos, sobre todo, fue la crisis humanitaria provocada por el terremoto de 2010 y el huracán de 2016. Dichas catástrofes naturales perjudicaron las tierras de cultivo, en las que trabajaba la mayor parte de la población. También destruyeron pequeños negocios y otros lugares de trabajo, por lo que mucha gente perdió el empleo. Además, la escasez de alimentos, medicamentos y otros bienes de primera necesidad también fueron los motivos por los que migrar (Fernández, 2016). Para los venezolanos, la crisis humanitaria generada por el conflicto político (deslegitimación mutua entre el gobierno y la oposición) del país fue un motivo para emigrar, ya que el Estado no podía garantizar soluciones. Algunas de las consecuencias de dicho conflicto fueron el debilitamiento de la democracia, la inestabilidad económica, la devaluación de la moneda, la caída del precio del petróleo, la inflación, la caída del empleo, la falta de alimentos, medicamentos y otros bienes de primera necesidad y el aumento de la violencia y la delincuencia (Rojas, 2019).

Gráfico 3

Razones por las que los individuos emigraron a Chile en 2018



Fuente: elaboración propia adaptado de un estudio realizado por CENEM (2018)

Otras razones por las que los migrantes se desplazaron hasta Chile en 2018 aparecen plasmadas en el Gráfico 3.

Cabe destacar que las características sociodemográficas de los migrantes también han ido variando con el paso del tiempo. Por ejemplo, han ido variando los países de procedencia de las personas que han ido llegando a Chile.

Tabla 1

Países de origen de los migrantes en Chile. Años 2015 y 2017

Países	2015	2017
Perú	29,9%	22,2%
Colombia	13,6%	14,9%
Bolivia	10,1%	6,8%
Argentina	11,9%	5,5%
Venezuela	4,5%	24,2%
Haití	3,4%	9,8%

Fuente: elaboración propia adaptado de Censo 2017 (INE, 2018) y de CASEN, (2017)

Esto queda reflejado en la Tabla 1, pues aparecen algunos de los países de procedencia de la población migrante. Cabe destacar que en total, estos países conformaron en 2017 el 77,6% de la población inmigrante internacional en Chile (INE, 2018). Como ya se ha comentado con anterioridad, la presencia de migrantes procedentes de dichos países se debe al debilitamiento económico, la caída del empleo, los conflictos políticos y el aumento de la violencia en esos territorios (Canales, 2019; CENEM, 2018; Yañez, 2017).

Tabla 2

Porcentaje de migrantes según el sexo en Chile. Año 2017

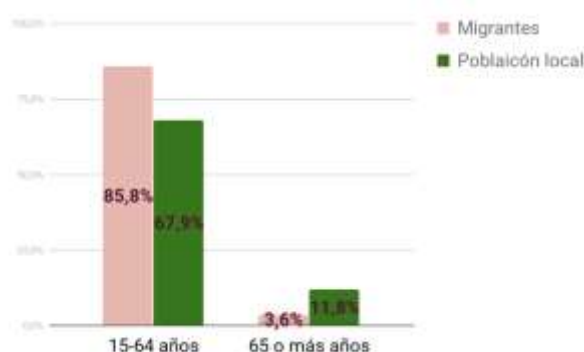
Sexo	%
Mujeres migrantes	50,6%
Hombres migrantes	49,6%

Fuente: elaboración propia adaptado de CASEN, (2017)

Indagar sobre el sexo de la población migrante resulta interesante. En relación a ello, en la Tabla 2 se puede observar un leve incremento de las mujeres no nacidas pero residentes en el país frente a los hombres (CASEN, 2017). En relación a ello, cabe destacar que los flujos migratorios procedentes de Europa, Asia, África, Norte y Centroamérica eran predominantemente masculinos. Sin embargo, en los flujos sudamericanos, la relación se invierte (Canales, 2019). Destacan Perú, Bolivia, Colombia y Brasil, “en donde se da una relación que fluctúa entre 77 y 88 hombres por cada 100 mujeres” (Canales, p.64, 2019). De este modo, se puede decir que las migraciones se han feminizado, es decir, son más las mujeres que deciden migrar. En otras palabras, en el pasado era el hombre el que “abandonaba” el país para poder encontrar un trabajo con mayor salario y mandar así dinero a sus familiares para que pudieran mantenerse. Sin embargo, en las últimas décadas cada vez son más las mujeres que deciden “dejar” sus países de origen para encontrar un empleo que permita ayudar económicamente a sus familiares y poder reagruparse con ellos en un futuro (Unda y Alvarado, 2012).

Gráfico 4

Comparación edad de los migrantes y la población local en Chile. Año 2017

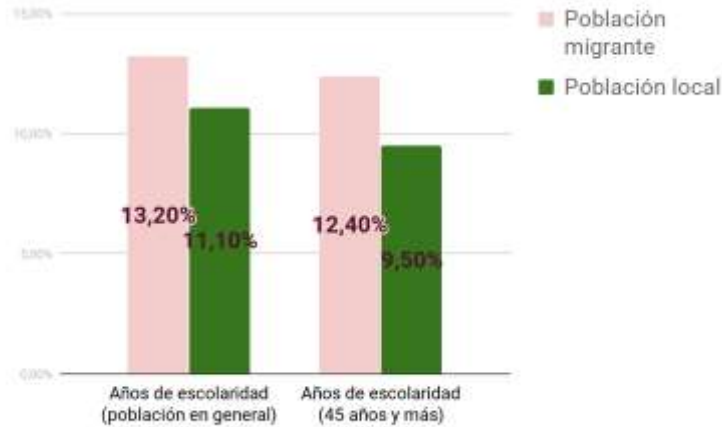


Fuente: elaboración propia adaptado del Censo 2017 (INE, 2018)

En cuanto a la edad, el Gráfico 4 refleja las diferencias existentes entre la población local y la población migrante (INE, 2018). Así pues, que la población migrante sea más joven tiene que ver con que son personas en edad de trabajar que por lo general “abandonan” sus países en busca de un trabajo que les permita subsistir (Cárdenas, 2019). No obstante, existían diferencias: la edad promedio de los migrantes procedentes de Europa, Asia, África, Norte y Centroamérica era de 40 años, excepto en el caso de quienes llegaban de Centro y Norteamérica, cuya edad se situaba en 33 años. Sin embargo, los argentinos, brasileños, peruanos y ecuatorianos, superaban los 33 años. Además, la edad promedio de los bolivianos, colombianos, venezolanos, haitianos y dominicanos se aproximaba a los 30 años (Canales, 2019). Esto puede deberse a que estos últimos migrantes “corresponden en general, a flujos más recientes, mientras los demás sudamericanos, son flujos que comenzaron en los años noventa del siglo pasado, a la vez que los extrarregionales incluyen a inmigrantes de las anteriores oleadas migratorias previas a los años noventa” (Canales, p.65, 2019).

Gráfico 5

Años de escolaridad de la población migrante y local en Chile. Año 2017



Fuente: elaboración propia adaptado de la CASEN, (2017)

En relación a la educación, cabe destacar las diferencias que existen entre la población migrante y local. En relación a ello el Gráfico 5 indica que la población inmigrante posee mayores años de escolaridad (CASEN, 2017).

Tabla 3

Nivel educativo de la población migrante en Chile. Año 2017

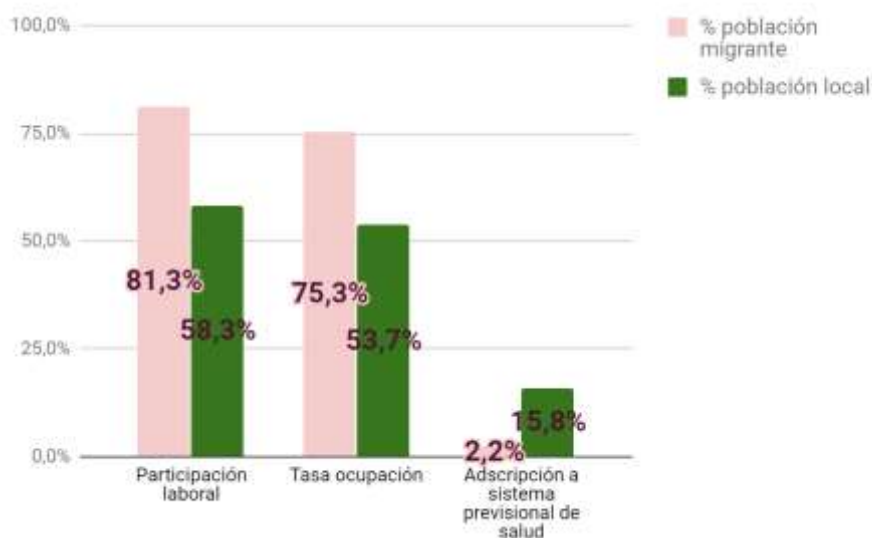
Nivel educativo	Población migrante
Educación básica	19,4%
Educación media	42,7%
Educación universitaria y/o técnica	11%
Sin estudios	4,5%

Fuente: elaboración propia adaptado del Censo 2017 (INE, 2018) y de CASEN, (2017)

Además, como se puede observar en la Tabla 3, los migrantes son personas formadas. De hecho el 36% de los inmigrantes entre 25 y 50 años, poseían educación técnica superior y/o universitaria, frente al 31% de la población local (Álvarez, 2017). No obstante, existen diferencias según la nacionalidad de los inmigrantes: más de 60% de los inmigrantes de EE.UU., España y Venezuela contaban con educación universitaria, sin embargo menos del 10% de los migrantes bolivianos, peruanos y haitianos poseían este nivel educativo (Cárdenas, 2019). En relación a ello, destaca el caso de los venezolanos, pues se trata de un flujo compuesto por profesionales bien formados, pertenecientes a una clase social acomodada. Esto evidencia que la emigración venezolana no es de sectores populares, es más, el 35% de los venezolanos provienen del quintil de mayores ingresos y sólo el 12% del quintil de menores ingresos (Canales, 2019). En definitiva, que los inmigrantes tengan un nivel educativo superior al de la población local y más años de escolaridad indica que están llegando trabajadores capacitados al país. Entendido de otro modo, son personas con alto nivel educativo que buscan oportunidades laborales en ocupaciones que requieren elevados niveles de calificación y que pueden proporcionarles mayores ingresos que en sus países de origen (Fuentes y Vergara, 2019).

Gráfico 6

Participación laboral, tasa de ocupación y adscripción al sistema previsional de salud de la población migrante y local en Chile. Año 2017



Fuente: Elaboración propia adaptado de Censo 2017 (INE, 2018)

Resulta interesante investigar acerca de la participación laboral, la tasa de ocupación y la adscripción al sistema previsional de salud. En relación a ello, el Gráfico 6, presenta las diferencias que existen entre la población migrante y la población chilena. Cabe destacar que los altos porcentajes que reflejan la población migrante puede deberse a que en la mayoría de los casos, los migrantes que llegan a Chile lo hacen para trabajar. Sin embargo, su condición de inmigrantes les exige ciertos requisitos que muchas veces no pueden acreditar para adscribirse a alguno de los sistemas previsionales. Esto también depende del desconocimiento que muchos tienen acerca del sistema previsional (Benítez y Velasco, 2019).

A través de la información que aparece en este apartado se ha demostrado que la migración internacional ha aumentado durante la última década en el país. Además, el objetivo principal por el que la mayoría de los migrantes internacionales migran a Chile es mejorar su calidad de vida, lograr estabilidad laboral y económica, seguir desarrollándose en un lugar más seguro y/o reagruparse con algún familiar. Además, se puede decir que los migrantes internacionales en Chile son, por lo general, individuos jóvenes, en edad de trabajar, que reflejan mayor participación en el mercado laboral y mayor tasa de ocupación. Además, suelen ser personas con un nivel educativo mayor que el de la población chilena. No obstante existen diferencias en la composición de los flujos que llegan de Europa, Asia, África, Norte y Centroamérica y aquellos que llegan del resto de Sudamérica.

Capítulo II. Pobreza en Chile

En este capítulo se refleja la pobreza (por ingresos y multidimensional), existente en Chile durante la última década del siglo XXI. La finalidad de esto es mostrar que ha ido variando con el paso de los años y que perjudica más a unos sectores de la población que a otros, debido a factores como la edad, el sexo, el

nivel educativo o la nacionalidad. Para ello, primeramente se ha llevado a cabo una conceptualización de dicho fenómeno social. Posteriormente, se ha descrito las maneras de medirla y finalmente se ha detallado la situación de la pobreza en Chile.

Conceptualización de la pobreza

La medición de la pobreza y la identificación de aquellos que se encuentran más desprotegidos dentro de la sociedad, han sido temas que han cobrado gran relevancia en el mundo. No obstante, el significado de pobreza es amplio y ha ido evolucionando al mismo tiempo que han ido cambiando las sociedades. Debido a ello existen numerosas definiciones. Habitualmente, el concepto de pobreza se ha asociado a la carencia de bienes y servicios que son básicos para la vida humana. Así pues, un ser humano vive en situación de pobreza cuando no consigue satisfacer sus necesidades vitales. En relación, a ello la única variable que se tiene en cuenta es la capacidad económica (ingresos o gastos) de los individuos, ya que posibilita el acceso a los bienes y servicios que permiten satisfacer dichas necesidades. No obstante, desde hace un par de décadas diversos académicos consideran que la pobreza no sólo hace referencia a la variable monetaria, sino a la privación de capacidades básicas (Comisión Medición de Pobreza, 2014). En relación a ello, Sen (2000) aportó que la satisfacción de las necesidades no se consigue a través de bienes y servicios. Esto quiere decir que la pobreza no está relacionada con la cantidad de bienes y servicios con los que se cuenta, sino con la capacidad de hacer uso de ellos. Entendido de otro modo, la pobreza se entendería como la privación de capacidades básicas en las personas. De esta manera, se consideran pobres las personas a las que su situación social les priva de las condiciones (recursos, bienes, ingresos, etcétera) necesarias para desarrollar capacidades de funcionar y conseguir resultados valiosos, en definitiva, las capacidades para vivir una buena vida (Sen, 2000). Sin embargo, para Atkinson pobres son aquellas personas que se encuentran con dificultades para participar en las actividades cotidianas de la sociedad y que por ello no logran desarrollar las capacidades que tienen. En definitiva, la realidad muestra que las familias tienen carencias en diversas dimensiones de sus vidas que no son fáciles de expresar en valores monetarios. Debido a ello, ha sido necesario definir la pobreza como un fenómeno que comprende diferentes aspectos del bienestar de las personas y que por ende, debe ser medido mediante un conjunto de variables (Comisión Medición de Pobreza, 2014).

Para finalizar este apartado, es importante recordar que existen diferentes conceptos y tipos de pobreza. Como se ha dicho con anterioridad, no solo es monetaria, pues también depende de las carencias que pueden tener en diversas dimensiones de la vida y de la privación de las capacidades para vivir una vida con calidad (Sen, 2000).

Medición de la pobreza en Chile

Las medidas de pobreza no sólo han permitido orientar las políticas sociales, también evaluar la gestión de los distintos gobiernos, focalizar el gasto social, y comparar la situación en la que se encuentran las diversas sociedades y los diferentes colectivos que habitan en ellas. Cabe destacar que dichas medidas

son diferentes dependiendo del territorio. En Chile, la forma habitual la pobreza es mediante la comparación de los ingresos con la línea de pobreza. No obstante, con el paso del tiempo también se ha ido midiendo a través de las carencias existentes en diferentes ámbitos de la vida. A continuación se explican ambos métodos (Comisión Medición de Pobreza, 2011).

La medida de pobreza que predomina en el país se realiza a través del método de ingresos. Así pues, se comparan los ingresos de los distintos hogares con una línea de pobreza y otra de pobreza extrema, reflejando así el poder de compra necesario para la satisfacción de necesidades mínimas. Por un lado, cabe destacar que los ingresos de los hogares se obtienen a través de los datos obtenidos en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), que se lleva a cabo periódicamente (cada 2 o 3 años). Resulta relevante señalar que dichas líneas de pobreza fueron establecidas a partir de una canasta básica de alimentos. El valor de dicha canasta en 2015 fue de 40.093 pesos chilenos, en 2017 alcanzó los 41.593 pesos chilenos y en 2019, 42.937 pesos chilenos. Por otro lado, es importante señalar que la línea de pobreza extrema o línea de indigencia se estableció en función del costo de la canasta básica de alimentos dependiendo de los patrones de consumo del grupo que con los menores ingresos logra satisfacer las calorías recomendadas. Sin embargo, la línea de pobreza (o pobreza total), añade a lo anterior el costo de satisfacción de las necesidades no alimentarias y se obtuvo multiplicando por dos el valor de la canasta alimentaria (Ministerio de Desarrollo Social, 2014). Cabe destacar que estas líneas de pobreza han ido variando con el paso del tiempo. Así pues en 2015 la línea de pobreza por persona equivalente fue de 151.669 pesos chilenos; en 2017, de 158.145 y en 2019, de 164.605. A diferencia de esta, la línea de pobreza extrema por persona equivalente en 2015 fue de 101.113 pesos chilenos; en 2017 de 105.430 y en 2019, de 109.736. Así pues, se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de indigencia a aquellos cuyos ingresos son inferiores al costo de satisfacción de las necesidades alimentarias. No obstante, es necesario actualizar la canasta de alimentos, ya que no representa la realidad nacional, y los patrones de consumo en el estrato de referencia tampoco se ven reflejados en ella. Por ello, se tiene que informar de los costos de los hogares para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, puesto que los patrones de consumo de los hogares han cambiado y están consumiendo alimentos cuyas variedades, proporciones y costos son distintos a los de la canasta original (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Otros académicos consideran que la medición de la pobreza a través del ingreso no abarca todas las esferas de la misma. Así pues, no debe medirse únicamente a través de los ingresos, sino a través de un conjunto de variables. Debido a ello, al considerar que la pobreza es un fenómeno multidimensional debe de medirse en base a las carencias que los individuos de un hogar presentan en cinco dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social. Para ello, se utilizan varios indicadores en cada una de las dimensiones. Además, se ha establecido un umbral mínimo para cada indicador con el objetivo de determinar si existe o no carencia. Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que un hogar se encuentra en situación de pobreza multidimensional, si presenta 22,5% o más de carencias en los 15 indicadores individuales ponderándose en función del peso que les corresponde en cada dimensión. Así pues, las dimensiones de educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda y entorno tienen una ponderación de 22,5%, por lo que, cada uno de los tres indicadores que las componen tiene un peso individual de 7,5%. Por su parte, la dimensión de redes y cohesión social tiene una ponderación de 10%, por lo que cada uno de sus tres indicadores tiene un peso individual de 3,3%. En definitiva, para que un hogar se identifique en situación de pobreza multidimensional debe presentar un

número igual o superior a tres indicadores en carencia correspondientes a cualquiera de las primeras cuatro dimensiones (equivalente al peso completo de una de estas dimensiones). También se encuentran en situación de pobreza multidimensional los hogares que muestren carencias en los tres indicadores de la dimensión de redes y cohesión social y que reflejen carencias en al menos dos indicadores del resto de dimensiones (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Tabla 4

Dimensiones que contribuyeron más a la pobreza multidimensional en Chile. Año 2017

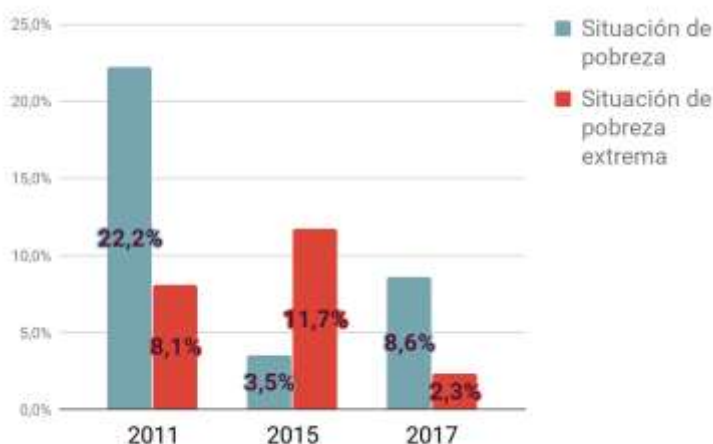
Trabajo y seguridad social	%	Vivienda y entorno	%	Redes y cohesión	%
Seguridad social	17,5%	Habitabilidad	14,6%	Seguridad	2,3%
Ocupación	6,5%	Entorno	7,4%	Trato igualitario	2,2%
Jubilación	7,1%	Servicios básicos	6,8%	Apoyo y participación social	1,1%

Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Cabe destacar que las dimensiones que contribuyeron más a la pobreza multidimensional aparecen reflejadas en la Tabla 4.

Gráfico 7

Hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en Chile. Años 2011, 2015 y 2017



Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

En Chile, tanto la pobreza como la pobreza extrema han disminuido con el paso de los años. Esto queda reflejado en el Gráfico 7.

Tabla 5

Situación de pobreza de los hogares en la Región Metropolitana. Año 2017

	2017
Situación de pobreza	24,7%
Situación de pobreza extrema	26,7%
Situación de pobreza multidimensional	34,6%

Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

No obstante, los porcentajes van variando según el lugar geográfico, el sexo, la edad, la escolaridad y la nacionalidad, entre otros. Por ejemplo, en la Tabla 4, se puede observar los hogares que en 2017 se encontraban en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional.

Tabla 6

Sexo de la jefatura de los hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional. Año 2017

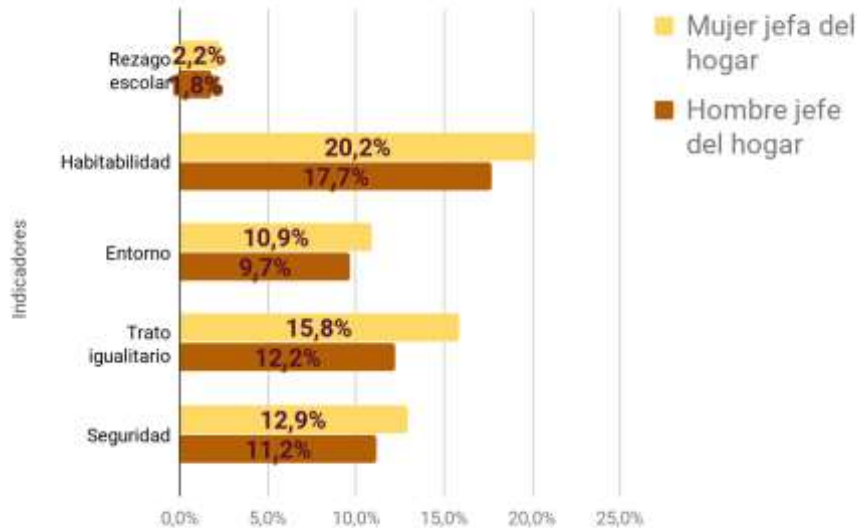
	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza multidimensional
Hombres	48,5%	48%	58,4%
Mujeres	51,5%	52%	42%

Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Cabe destacar que el sexo de la jefatura del hogar incide en la pobreza. Así pues, la Tabla 5 refleja que por lo general, había más hogares en situación de pobreza y pobreza extrema en los que la mujer era la jefa del hogar. Esto puede deberse a que muchas mujeres se ven afectadas por la desigualdad de género. Entendido de otro modo, muchas de ellas no acceden a las mismas oportunidades a las que acceden los hombres, tienen empleos precarios, reciben un salario menor que el de los hombres, etc. Esto hace que no dispongan de los recursos y capacidades necesarias para hacer frente a la pobreza (INDH, 2017).

Gráfico 8

Indicadores con carencias en los hogares con jefatura femenina. Año 2017

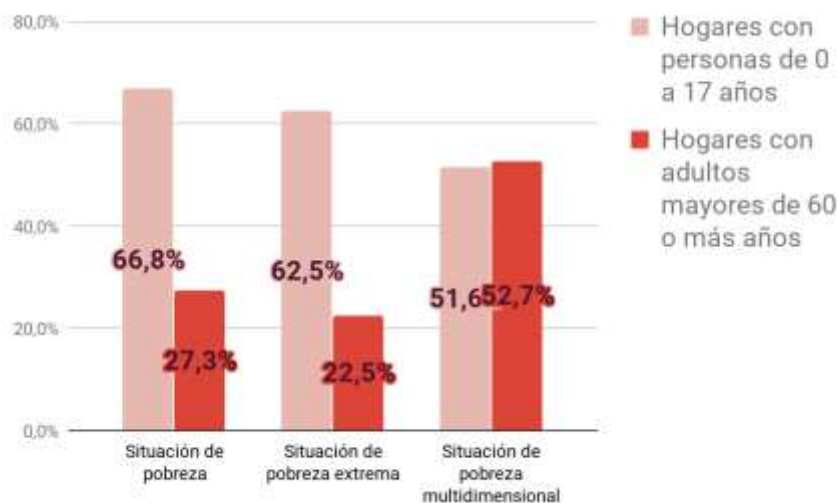


Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Del mismo modo, en los hogares donde la mujer era la jefa del hogar mostraron más carencias que aquellos donde el hombre era el jefe del hogar. Esto se puede observar en el Gráfico 8. Que los porcentajes sean mayores en el caso de los hogares donde las mujeres son las jefas del hogar se debe a que, por lo general, tienen menos oportunidades que los hombres para acceder a ciertos servicios, empleos y/o obtener mayores ingresos, por el hecho de ser mujer. Debido a ello presentan mayores carencias en los indicadores que aparecen en dicho gráfico (Fuentes y Vergara, 2019).

Gráfico 9

Hogares en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional según la edad de sus integrantes. Año 2017

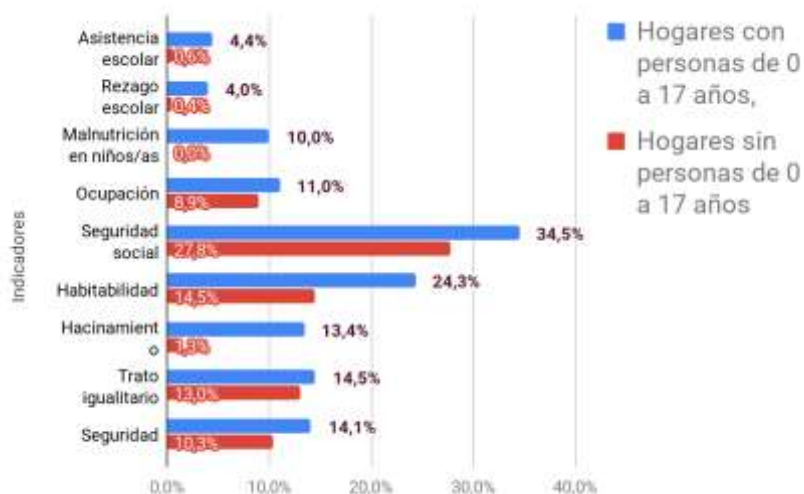


Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

En referencia a la edad, en el Gráfico 9 se muestra el porcentaje de hogares con personas de 0 a 17 años que viven en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional. Del mismo modo, se presentan los porcentajes de aquellos hogares en los que había adultos de 60 años o más.

Gráfico 10

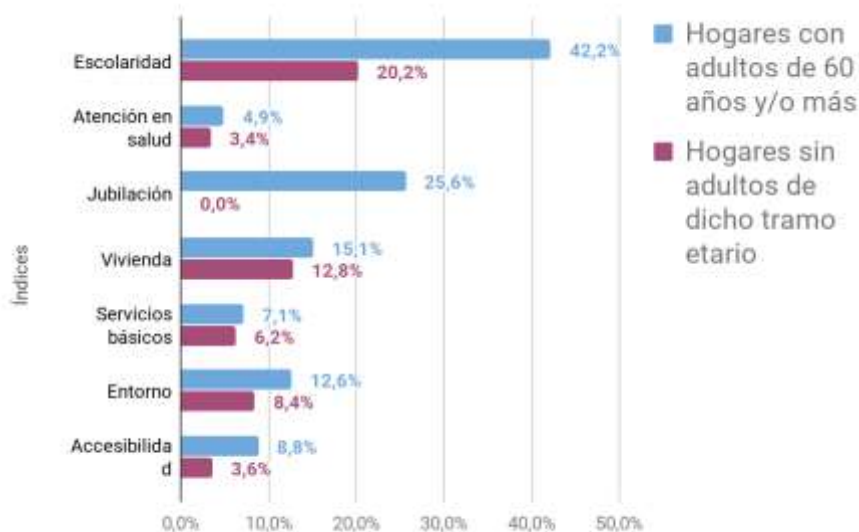
Carencias en algunos de los indicadores de los hogares en situación de pobreza multidimensional con individuos de 0 a 17 años y sin personas de este rango etario en Chile



Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019).

Gráfico 11

Carencias en algunos de los indicadores de los hogares en situación de pobreza multidimensional con individuos de 60 años y/o más y sin personas de este rango etario en Chile. Año 2017



Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Además, los Gráficos 10 y 11 reflejan las carencias en algunos de los indicadores en los hogares en situación de pobreza multidimensional con personas de 0 a 17 años y adultos de 60 y más años.

Tabla 7

Escolaridad promedio del jefe/a del hogar en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional en Chile. Año 2017

	Situación de pobreza	Situación de pobreza extrema	Situación de pobreza multidimensional
Años de escolaridad del/ la jefe/a de 19 o más años	9,1	9,5	7,8
Sin educación media	59,8%	56,7%	71,7%

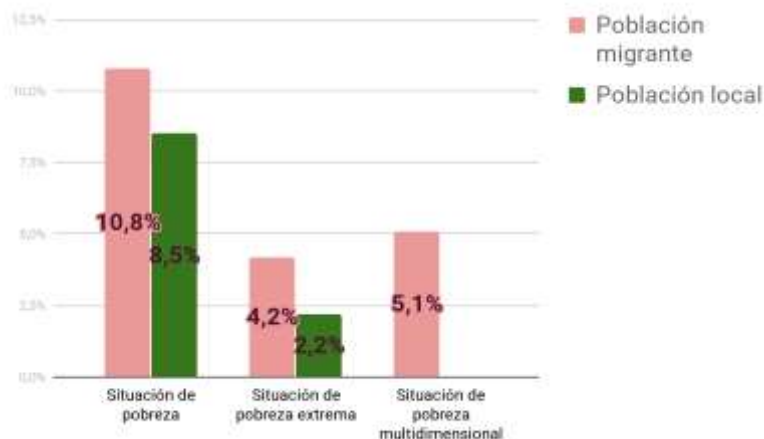
Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Los años de escolaridad de los jefes/as también son un factor que incide en la pobreza y pobreza extrema de los hogares. Así pues, la Tabla 7 recoge los años de escolaridad de los jefes/as del hogar en situación de pobreza y pobreza extrema y el porcentaje de los/las jefas de los hogares en situación de pobreza sin educación media completa. Cabe destacar que por lo general, cuantos menos años de escolaridad tienen, más posibilidades existen de vivir en situación de pobreza/pobreza extrema. Esto se debe a que por lo general, no pueden acceder a empleos cualificados con mejores condiciones laborales y por tanto, disponen de menos recursos (PNUD, 2017)

No hay que olvidar que en Chile, los migrantes internacionales son uno de los colectivos que más posibilidades tiene de vivir en situación de pobreza (INDH, 2017) . Esto se debe a que por lo general son personas con escasos recursos económicos que abandonan sus países de origen con el fin de mejorar sus condiciones de vida a través de los ingresos (Sepúlveda, 2016). No obstante, las oportunidades para desarrollar sus capacidades y satisfacer las necesidades suelen ser reducidas. Así pues, por lo general obtienen bajos ingresos además de presentar carencias en algunas dimensiones de la vida. En otras palabras, la incidencia de la pobreza por ingresos es mayor en la población nacida fuera de Chile que en la nacida en Chile (PNUD, 2017).

Gráfico 12

Comparación de la población migrante y local en situación de pobreza y pobreza extrema en Chile. Año 2017

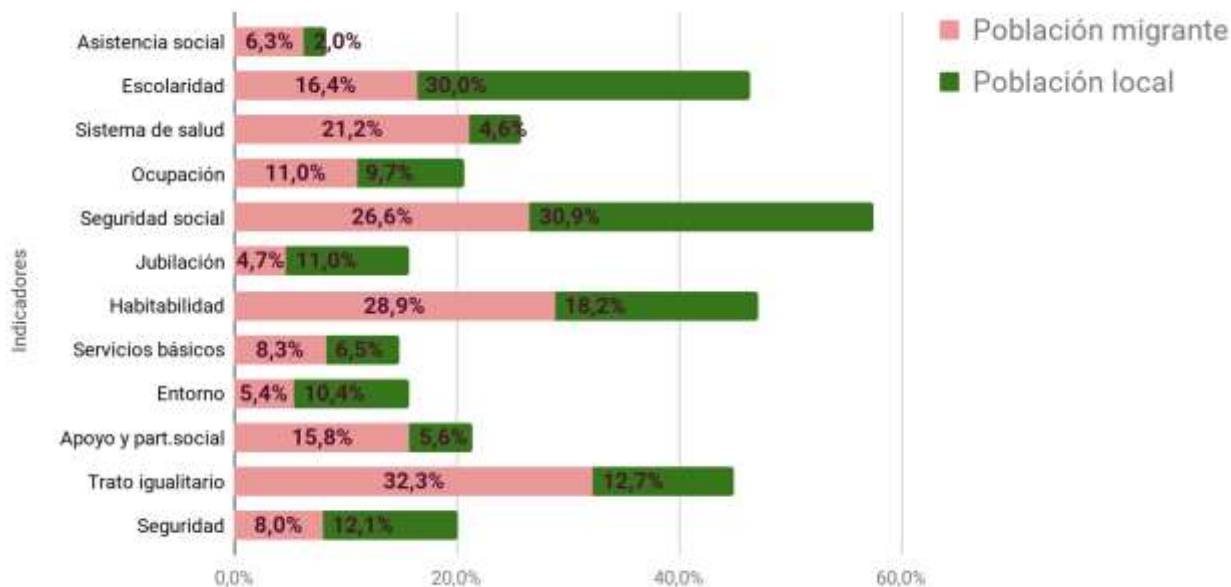


Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

En relación a ello, en el Gráfico 12 se pueden observar los porcentajes de la población migrantes y local que vivían en situación de pobreza, pobreza extrema y pobreza multidimensional. Que el porcentaje de los migrantes es mayor, puede deberse a que estos disponen de menos recursos y/o trabajan en trabajos precarios con ingresos más bajos (Canales, 2019).

Gráfico 13

Indicadores con carencias que presentan los hogares con migrantes y aquellos cuyos miembros nacieron en Chile. Año 2017



Fuente: elaboración propia adaptada de Informe de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (2019)

Así pues, el Gráfico 13 muestra algunas de las carencias que presentan los hogares con jefes del hogar migrantes y nacidos en el país. Cabe destacar que los porcentajes son más elevados en los hogares con jefes/as del hogar migrantes. Esto puede deberse a los obstáculos a los que se enfrentan por su condición de extranjeros, sobre todo aquellos que disponen de menos recursos y que no conocen el funcionamiento de ciertos servicios e instituciones (Correa, 2014).

El análisis llevado a cabo en este apartado ha demostrado que a pesar de que en Chile la pobreza ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, sigue perjudicando a ciertos sectores de la población, como los migrantes internacionales (sobre todo los más jóvenes). De hecho presentan porcentajes más elevados que la población local, relacionados con la pobreza por ingresos y la pobreza multidimensional. Esto evidencia la necesidad de modificar y/o elaborar políticas que reduzcan la pobreza.

Capítulo III. Desigualdad en Chile

A lo largo del capítulo presente, se indaga acerca de la desigualdad existente en Chile durante la última década del siglo XXI. La finalidad de esto es mostrar que ha ido variando con el paso de los años y que perjudica más a unos sectores de la población que a otros, como es el caso de los migrantes internacionales. Así pues, en primer lugar, se ha incorporado una conceptualización de dicho fenómeno social. Posteriormente, se ha descrito las maneras de medirlo. A continuación, se investigan algunos factores de la desigualdad, como el estatus de ciudadanía y la política migratoria. Finalmente, se aborda la desigualdad laboral que puede experimentar la población migrante en el país.

Conceptualización de la desigualdad

Existen diferentes definiciones del concepto de desigualdad, las cuales han ido evolucionando con el paso del tiempo. Así mismo, también existen diversas maneras para medir dicho término. Según Souza et. al (2017), la desigualdad puede tener muchas dimensiones: social, económica, legal, de género, etcétera. En general, los intelectuales profundizan acerca de la esfera monetaria, centrándose así en la desigualdad de ingresos individual o familiar. Sin embargo, la teoría de la desigualdad moderna considera que dicho fenómeno social puede entenderse de forma más amplia, es decir, como el resultado del acceso desigual (asimétrico) a las oportunidades de trabajo, educación, salud, mayor esperanza de vida, entre otros. En definitiva, considera que las diferencias de las personas que se convierten en desventajas, les enfrentan a opciones de vida diferentes desde el momento de su nacimiento, que facilitan o limitan el acceso a los servicios, recursos y oportunidades. Así pues, más que la distribución de los recursos, es importante tener en cuenta el proceso intermedio de asignación de esos recursos, que dependerá de los factores que determinan las ganancias económicas individuales. Esos factores son: el esfuerzo individual, medido por variables que las personas pueden controlar, y las circunstancias, que están fuera del control de los individuos (raza o color, origen socioeconómico, entre otros) (PNUD, 2017).

Medición de la desigualdad en Chile

Medir la desigualdad resulta útil para conocer una visión real de la desigualdad en un territorio. Esto permite elaborar políticas públicas a través de las cuales se pretende reducir dicho fenómeno social. Cabe destacar que del mismo modo que la pobreza, la desigualdad puede medirse de diversas maneras, como por ejemplo a través del coeficiente/índice de Gini, el índice de Palma, la participación del 1% y del 0,1% más rico en la renta total y los ratios S90/10 y S80/20, entre otros (PNUD, 2017).

El índice o coeficiente de Gini es una de las medidas más utilizadas en la actualidad para medir la desigualdad económica. En relación a ello, se puede obtener a través de la curva de Lorenz, que se representa gráficamente en un cuadrado en cuyo eje horizontal se encuentra el porcentaje de la población, ordenada según el nivel de renta (de menor a mayor), y en el vertical, el porcentaje de renta. Cabe destacar que, si la recta que se forma tiene una pendiente de 45° , la distribución de la renta sería totalmente igualitaria. Esto quiere decir que el 20% más pobre tendría un 20% de la renta. No obstante, dicha igualdad no existe, es más, la curva de Lorenz, se encuentra por debajo de dicha recta. Así pues, estima cuánto se aparta la distribución de ingresos real de una distribución uniforme, es decir, aquella en la que todas las personas tendrían los mismos ingresos (Esteban y Losa, 2015).

Resulta importante señalar que el valor de dicho índice se encuentra entre 0 y 1, o de 0 a 100 si se habla de coeficientes. La puntuación 0 significa que todos los individuos disponen de los mismos ingresos, existiendo así total igualdad entre ellos. Sin embargo, si alcanza el 1 quiere decir que una persona concentra todos los ingresos y el resto ninguno, por lo que existe máxima desigualdad (Chaves, 2009). Además, el valor del índice de Gini que incrementa los efectos negativos de la desigualdad (reducción del nivel de vida o de salud, etc.) es 0,4 (Lizarraga, 2013). Cabe destacar que a pesar de medir la diferencia entre ingresos, dicho índice ni captura los ingresos de las personas con mayores ingresos, ni refleja otras dimensiones de la vida (PNUD, 2017).

Tabla 8

Índice de Gini en Chile. Años 2011, 2015 y 2017

	2011	2015	2017
Índice de Gini	49,1	47,6	50

Fuente: elaboración propia adaptada de Informe PNUD, (2017)

El índice de Gini ha ido variando en Chile con el paso del tiempo, pues así lo muestra la Tabla 8 (PNUD, 2017). Cabe destacar que en 2017 Chile ocupaba la décima posición en términos de desigualdad económica en relación al resto de los países latinoamericanos que registró el Banco Mundial, el quinto entre los países sudamericanos y en la vigésima quinta posición a nivel mundial (Molina, 2019).

Otro indicador es el Índice de Palma S90/40. Éste se define como la proporción entre la participación del 10% más rico en el Producto Nacional Bruto y la participación del 40% más pobre. En relación a ello, se divide la población total en 10 deciles (10 partes iguales). La parte del medio está compuesta por los deciles del 5 al 9 y en los extremos se encuentran, por un lado el decil más rico (D10) y por otro, los deciles del 1 al 4 (D1 a D4) que reflejan el 40% más pobre de la población. Cabe destacar que,

los cinco deciles intermedios (D5 a D9) representan a los grupos con ingresos medios, ubicados entre los ricos y los pobres, por lo que suelen concentrar casi la mitad del Producto Nacional Bruto. La otra mitad de dicho producto está distribuido entre el 10% más rico y el 40% más pobre. En 2011, en Chile, dicho índice era 3,01; en 2015, 2,78 y en 2017, 3,3 (PNUD, 2017).

Los ratios S90/ 10 y S80/20 también miden cuán desigual es una sociedad. En relación a ello, el primero mide la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 10% de la población con mayores ingresos con respecto a la percibida por el 10% con menos ingresos. Cuanto más elevado sea el valor del indicador, mayor es la desigualdad de la población en la que se mide. Entendido de otro modo, mide el número de veces que es el ingreso del décimo decil en relación al primero. En relación a ello, en Chile, la cifra llegó a 39,1 veces en 2017. Esto evidencia que el decil más rico se va alejando del más pobre (Cárdenas, Guerrero, 2019). El segundo ratio relaciona la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20% de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20% con menores ingresos. Entendido de otro modo, permite conocer cuántas veces es más rico el 20% de la población con con más ingresos respecto al 20% más pobre. Cuanto más elevado sea el valor del indicador, mayor es la desigualdad de la población en la que se mide (Esteban y Losa, 2015). De hecho, en Chile, el 20% de la población más privilegiada en 2017 ganaba 10,31 veces más que el 20% menos favorecido (González, 2020).

Analizar la participación del 1% y del 0,1% más rico en la renta total también sirve para comprender la desigualdad. De hecho, un rasgo central de la desigualdad en Chile es la concentración de ingreso y riqueza en el 1% más rico. En relación a ello, “de la masa total de ingresos del país, el 22,6% está en las manos del 1% de la población. Dicho de otra forma, el 1% de la población concentra el 22,6% del total de ingresos del país. “El dato de 26,5% se refiere al total de los activos (productivos y financieros) del país que está en las manos del 1% más rico o que el 1% más rico de la población concentra el 26,5% del total de activos (productivos y financieros) del país” (Undurraga, 2019).

La investigación realizada acerca de la desigualdad ha demostrado que la desigualdad en Chile se ha estancado, sobre todo la desigualdad de ingresos. A pesar de ello, dicho fenómeno social afecta a los migrantes, pues muchas veces disponen de menos ingresos que la población local (pues la mayor parte de los ingresos son poseídos por la población chilena) y el acceso a ciertas oportunidades es diferente al de la población local. Por ello, es necesario la modificación y/o elaboración de políticas que se centren en la redistribución de los ingresos, por ejemplo, a través de los impuestos. Además, resulta conveniente que dichas políticas aminoren las diferencias entre la población local y la migración.

La ciudadanía y la política migratoria como factores de desigualdad

Como se ha dicho anteriormente, existen diferentes tipos de desigualdad. Así pues, en este epígrafe se profundiza acerca de la desigualdad jurídica que pueden vivenciar los migrantes que residen en Chile. De hecho, se aborda el concepto de ciudadanía y la política a migratoria en Chile, ya que pueden actuar como factores que fomentan la desigualdad, la discriminación y la exclusión de los migrantes.

El concepto de ciudadanía

La ciudadanía es un estatus que posee cada uno de los miembros de pleno derecho que constituyen una comunidad. Dicho estatus implica una serie de derechos y deberes idénticos para todos los individuos que lo poseen. No obstante, la ciudadanía está vinculada al concepto “Estado-nación”. Esto quiere decir que sólo se considera ciudadano de un país a aquel individuo que nació en él o que ha cumplido ciertos requisitos burocráticos para serlo. Así pues, cuando dicho sujeto se desplace a otro país, no tendrá los mismos derechos ni deberes, éstos serán diferentes puesto que no se encuentra en el mismo territorio. Esto evidencia que se le da más importancia al territorio de procedencia que a otros factores, por lo que los derechos humanos pierden su carácter de derechos políticamente exigibles. De esta manera, dicha diferenciación fomenta la desigualdad, discriminación y la exclusión de muchos de los inmigrantes internacionales (Susín, 2012). Esto provoca desigualdad, discriminación e incluso segregación puesto que los inmigrantes que no disponen de dicho estatus se enfrentan a más dificultades que la población local para acceder a ciertas oportunidades en el ámbito económico, laboral, educativo y de salud. Además a quienes no disponen de la nacionalidad chilena, se les niega el acceso a ciertos servicios (abrir una cuenta bancaria, obtener el documento de identidad, y algunos de los derechos humanos :derecho a una vivienda digna, derecho a recibir asistencia médica, etc.) que todo individuo debería tener independientemente de su nacionalidad (Concha y Sabbatini, 2020).

Las políticas migratorias. El caso de Chile

De acuerdo a Mármora (1987), las políticas migratorias pueden ser abiertas (permiten la libre circulación y el asentamiento, garantizando al mismo tiempo los derechos para las personas nacionales y extranjeras); selectivas (limitan la entrada, salida y asentamiento de los migrantes) y restrictivas (restringen totalmente la entrada, salida y asentamiento de los migrantes). No obstante, en la mayoría de países (sobre todo en aquellos en crisis) las políticas migratorias se rigen por el principio de contención, basado en el control y la gestión de de las fronteras, en vez de la protección de los derechos de los migrantes. Así pues, se prioriza la implantación de medidas coercitivas y disuasorias. Por lo general, las políticas migratorias basadas en el control e incluso el castigo del extranjero fomentan la desigualdad y la discriminación, pues por un lado, los requisitos (visado, pasaporte, solvencia económica, lugar de residencia en el país de destino, carta de invitación, etc.) más o menos exigentes en función de la nacionalidad de los migrantes (los migrantes de Europa, Asia, Norte y Centro América, por lo general, tienen mayores facilidades para ingresar al país, frente aquellos que proceden del resto de Sudamérica, quienes tienen que presentar más requisitos). Cabe destacar que para algunos migrantes presentar dichos requisitos supone un costo elevado, por lo que muchos deciden emigrar de manera ilegal, arriesgándose a ser sancionados y deportados. En relación a ello, no hay que olvidar que cuando se niega el ingreso oficial al país, las personas migrantes buscan formas clandestinas de entrar, ya que no pueden o no quieren volver a sus países de origen. Así pues, al cerrar la frontera aumenta la migración ilegal y se promueve que las personas migrantes caigan en las redes de trata, exponiéndose a situaciones de explotación laboral y/o sexual (Domínguez, 2016; Jensen, 2008). Por otro lado, los migrantes internacionales suelen tener menos posibilidades para acceder a las oportunidades a las que accede la población nacional para lograr una calidad de vida óptima. Esto se debe a que se restringen los derechos de los primeros (Colomé y Pavez, 2018). A pesar de ello, las políticas migratorias deben de respetar los derechos humanos, independientemente de la nacionalidad de cada uno. Sin embargo, en multitud de ocasiones no son respetados. En relación a ello, a muchos migrantes se les ha negado el derecho de ingresar a otro país con la finalidad de residir en él. Además, diversos estudios han registrado situaciones de vulneración de

derechos de las personas migrantes en el control de los pasos fronterizos de Chile. Por ejemplo, algunas personas indicaron que no pudieron ingresar al país, aun cumpliendo con los requisitos exigidos (Liberona, 2015; Rojas y Silva, 2016). Además, algunas de estas personas expresaron que los funcionarios les dijeron frases como “los negros no entran a Chile”, “ustedes vienen a robar” (INDH, p. 27, 2013), Además, según este informe, el funcionariado ha exigido el pasaporte o demostrar solvencia económica a algunas personas provenientes de países que forman parte del Acuerdo MERCOSUR, contraviniendo los principios de dicho acuerdo. Otro ejemplo de la vulneración de los derechos, tiene que ver con las personas solicitantes de refugio. En relación a ello, un Informe del INDH (p. 27, 2013) reflejó que a algunos migrantes no se les permitió el acceso al país, comunicándoles que “en Chile no hay refugio”, “necesita demostrar solvencia económica” o “necesita de una visa”. Cabe destacar la situación en la que carabineros detuvo a una persona solicitante de refugio que intentaba cruzar por un paso fronterizo no habilitado, lo entregó a la PDI y ésta lo expulsó, quitándole sus documentos. Estas acciones que llevaron a cabo están en contradicción con las leyes que tratan de proteger a los refugiados (INDH, 2013).

En Chile, la Ley de Extranjería (1975) se basa en el control y contención de los flujos migratorios, restándole importancia a la protección de los derechos humanos de estas personas. Cabe destacar que esta discrecionalidad en el control fronterizo se debe a que quienes controlan las fronteras no es ninguno de los ministerios dedicados a diseñar y ejecutar la política migratoria en el país (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que entrega las visas y los permisos de residencia a través del Departamento de Extranjería y Migración, ni el Ministerio de Relaciones Exteriores, que entrega los visados en los consulados), sino una tercera institución: la Policía de Investigaciones (PDI) (Colomé y Pavez, 2018). Debido a ello, los vacíos legales en la ley actual, son interpretados arbitrariamente por el personal de la Policía de Investigación (PDI), quienes solo debería de ocuparse de la seguridad. Por ello, es necesario elaborar una política migratoria actualizada e integral. Así pues, se deben aclarar y definir las funciones que realizará cada una de las instituciones en este proceso (Liberona, 2015; Rojas y Silva, 2016; Torres, 2017). De hecho, algunos académicos defienden que el control migratorio debe de estar a cargo de un organismo civil que garantice los derechos humanos de los migrantes (Torres, 2017).

Dicha Ley ha ido experimentando diversas reformas, basadas en el endurecimiento de los requisitos de entrada al país legalmente y para poder asentarse posteriormente en él. Con ello, se pretende avanzar hacia una migración segura, ordenada y regular. En cuanto a las modificaciones en el sistema de visados, cabe destacar la eliminación de la posibilidad de solicitar una visa de trabajo a las personas migrantes que ya están en Chile, es más, se elimina la visa temporaria por motivos laborales. Además, se establece que este tipo de visados de trabajo (tales como la Visa Temporaria de Oportunidades, Visa Temporaria de Orientación Internacional y Visa Temporaria de Orientación Nacional) se deben solicitar en los consulados de Chile de los territorios de origen (casi todas duran 12 meses y son prorrogables por una sola vez) . Esto puede provocar desincentivo y retraso en los plazos de entrega. No hay que olvidar que hasta antes de esta reforma, habitualmente las personas migrantes entraban a Chile con una visa de turismo y, una vez dentro, conseguían una visa temporaria (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018). Cabe destacar que las reformas del sistema de visados fomenta la desigualdad, la discriminación y la exclusión entre los migrantes. No todos los migrantes pueden solicitar cualquier visado. De hecho existen más facilidades para aquellas personas que llegan de Europa, Asia o Norteamérica puesto que se supone que tienen mayor poder adquisitivo y mayor nivel educativo, pudiendo contribuir al desarrollo del país. No obstante, muchas veces no es así. Además, existe la creencia de que este tipo de migrantes no van a suponer una carga para el Estado. Entendido de otro modo, estos migrantes tienen más oportunidades

para entrar y asentarse en el país que aquellos de los países del resto de Latinoamérica. Además, resulta curioso resaltar que a través de la reforma del sistema de visados se hicieron dos excepciones para Venezuela y Haití (INDH, 2017). En el caso de Venezuela, se creó una Visa de Responsabilidad Democrática, la cual permite trabajar. Al igual que las otras visas, se solicita en el consulado chileno en Venezuela, dura un año y es prorrogable por una vez. En otras palabras, permite obtener una Visa de Residencia Temporal por un año y permite realizar actividades remuneradas. Para el caso de Haití, se crearon tres tipos de visados: visado consular de turismo simple, visado humanitario y el visado humanitario de reunificación familiar. El primero permite permanecer en Chile por un máximo de 30 días solo con fines de recreo, deportivos o religiosos, sin propósito de migración o desarrollo de actividades remuneradas. El segundo permite regular los flujos de personas y resguardar las condiciones de su movilidad hacia Chile. El tercero, sólo es efectivo para cónyuge, convivientes civiles, hijas e hijos menores de edad y mayores que estudien hasta los 24 años. Al igual que las otras visas, dura 12 meses y es prorrogable una sola vez. No hay que olvidar que desde la implementación del visado humanitario de reunificación familiar hasta 2018, sólo se ha concedido a una persona (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018).

Además de la Ley de Extranjería, cabe destacar la existencia del acuerdo MERCOSUR. Gracias a esto, las personas de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay pueden ingresar al país sólo con la cédula de identidad, no necesitan visa ni pasaporte. Además, pueden obtener visas de residencia temporaria (hasta por dos años), sin necesidad de demostrar sustento económico. De esta manera también se fomenta la desigualdad y la discriminación entre los migrantes, pues el resto de países de Latinoamérica requiere pasaporte y/o visado (Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos MERCOSUR, 2012).

Todo lo anterior evidencia que, tanto el estatus de ciudadanía como la política migratoria del país, tienen un carácter exclusivo y excluyente, ya que promueven la desigualdad y la discriminación de los migrantes. Entendido de otro modo, contribuyen a la limitación de derechos y a la restricción del acceso a las oportunidades de ciertos colectivos, como es el caso de los migrantes. Al pertenecer a otro territorio y tener una nacionalidad diferente no son reconocidos como ciudadanos y no se tienen en cuenta sus derechos humanos. Debido a ello, los migrantes no tienen las mismas oportunidades que la población del país de destino para poder desarrollarse y alcanzar una calidad de vida óptima. Además, se les excluye del uso de ciertos servicios. Además, la desigualdad jurídica que pueden experimentar los migrantes, sobre todo aquellos que provienen de otros países de América Latina, afecta negativamente a otras esferas de la vida (educación, salud, mercado laboral, sistema previsional, etcétera). Debido a ello, es necesario modificar las políticas migratorias con la finalidad de que se respeten los derechos humanos de los migrantes (Canales, 2019; Colomé y Pavez, 2018; INDH, 2017).

Desigualdad laboral en Chile

En este epígrafe se aborda la desigualdad laboral, en concreto aquella que afecta a los migrantes internacionales que residían en Chile en la última década del siglo XXI. Con esto, se pretende demostrar que algunos sectores de la población como los migrantes, pueden experimentar mayor desigualdad laboral que la población local. En primer lugar, se aborda el concepto de desigualdad laboral, para posteriormente

detallar la desigualdad laboral que pueden vivenciar las personas migrantes en Chile.

Concepto de desigualdad laboral

Existen varias variables que marcan distinciones entre los trabajadores, como los salarios, la duración de los empleos, el tipo de contrato laboral, en el trato que se recibe al interior de las empresas, la productividad de las empresas y el reconocimiento que tienen los trabajadores. En definitiva, la desigualdad laboral se expresa en diferencias de salarios, prestigio, calidad y otras características de los empleos (UNDP, 2017).

Desigualdad laboral. El caso de los migrantes internacionales en Chile

Resulta interesante analizar la realidad laboral de los migrantes internacionales en Chile, puesto que la mayoría de ellos emigran al país con el objetivo de encontrar un empleo que les permita mejorar su calidad de vida (Sepúlveda, 2016).

Tabla 9

Participación laboral y tasa de ocupación de la población migrante y local en Chile. Año 2017

	Población migrante	Población local
Participación laboral	81,3%	58,3%
Tasa de ocupación	75,3%	53,7%

Fuente: elaboración propia adaptada de los resultados de CASEN, (2017)

Cabe destacar que, la participación de los migrantes en el mercado laboral chileno y la tasa de ocupación de estos ha variado en los últimos 10 años (Fuentes y Vergara, 2019). Así pues, la Tabla 9 refleja las diferencias existentes entre ambos sectores de la población, teniendo en cuenta los resultados de la CASEN 2017. Cabe destacar que los altos porcentajes en torno a la participación y a la ocupación laboral de la población migrante puede deberse a varios motivos. Por ejemplo, puede estar vinculado al aumento en la oferta de trabajo y al incremento del número de migrantes que han ido llegando desde 2015. Por lo general, estas personas suelen aceptar ciertos trabajos sin importarles las condiciones laborales, pues los necesitan para poder subsistir a pesar de que en muchas ocasiones no se respeten sus derechos laborales. Además, la población chilena ha sido quien ha ido abandonando estos empleos para optar a otros con mejores condiciones laborales (Fuentes y Vergara, 2019).

Muchos de los migrantes se enfrentan a una serie de obstáculos que les dificulta lograr su objetivo. De hecho, el principal obstáculo es la obtención de un visado, necesario en muchos casos para poder trabajar, incluso para obtener un contrato de trabajo escrito. Además en algunos trabajos se les exige la permanencia definitiva en el país. Esto limita las oportunidades de encontrar empleo a ciertos migrantes (haitianos o venezolanos, entre otros) que llevan menos de dos años en el país (Correa, 2014). Por lo general, los migrantes tienen que disponer de una visa de residencia sujeta a contrato para realizar

actividades remuneradas en el país. En relación a ello, no hay que olvidar que permite trabajar sólo con un empleador, por lo que el cambio de éste supone solicitar una nueva visa ajustada al nuevo contrato y, por tanto, supone un costo adicional. Además, su duración es de un máximo de dos años, prorrogable las veces que se necesite. Tras dos años continuos con esta visa, pueden solicitar la permanencia definitiva. No obstante, esta visa depende completamente de la vigencia del contrato, por lo tanto, si la relación laboral termina, ésta expira. No obstante, pueden solicitar una autorización de trabajo con permiso en trámite, que permite trabajar mientras se lleva a cabo. Cabe destacar que antes existía la visa temporaria por motivos laborales, pero esta fue eliminada el 23 de abril de 2018. Ésta permitía trabajar con uno o más empleadores y desarrollar cualquier actividad lícita (trabajo, estudios, emprendimiento, prestación de servicios, etc.). Además, el cambio de empleador no tenía costos adicionales. Al término del contrato los migrantes podían solicitar un nuevo contrato sin la necesidad de solicitar una nueva visa (Consulado General del Perú en Santiago, Organización Internacional para las Migraciones y Fundación Instituto de la Mujer, 2018).

Otro obstáculo que les dificulta el acceso al mercado laboral es el reconocimiento de los títulos académicos. Así pues, los migrantes tienen más dificultades para trabajar, a pesar de contar con competencias laborales similares a las de la población nacida en el país y mayor nivel educacional (en 2017 el 43% de los migrantes terminaron su educación técnico profesional o universitaria, frente al 34% de la población nativa) . Esto se debe a que no siempre pueden convalidar sus títulos. Por ejemplo, algunos de ellos deciden no convalidarlos, pues les supone un coste elevado o les exigen estudiar algún tiempo más para poder convalidarlos . Cabe destacar que las personas de Europa y aquellas de la América del Norte tienen más facilidades para convalidar sus títulos, pues en muchas ocasiones se considera que las instituciones educativas donde estudiaron son mejores que las de América Latina y por ende están más preparados académicamente (Canales, 2019; Cárdenas, 2019).

Tanto las dificultades para obtener un visado para poder trabajar como aquellas relacionadas con la convalidación de los títulos académicos, supone que algunos migrantes acaben trabajando en empleos que no se parecen a los que tenían en sus países de origen. De hecho, dichos obstáculos han impulsado a muchos migrantes a trabajar en otros sectores menos cualificados con condiciones laborales precarias (menor salario, vulneración de los derechos laborales, etc.) o en el mercado informal (la tasa de ocupación informal en Chile alcanzó un 28,7% en el trimestre abril-junio 2018) (Cardenas, 2019).

Tabla 10

Comparación de los empleos en país de origen-destino y adecuación de los empleos al nivel educativo de los migrantes

	%
Empleo diferente al del país de origen	44,6%
Empleo similar al del país de origen	18,6%
Empleo igual al del país de origen	13,0%
Empleo adecuado al nivel educativo	57,9%
Empleo no adecuado al nivel educativo	42,1%

Fuente: elaboración propia adaptada de CASEN, (2017)

En relación a ello, la Tabla 10 presenta el porcentaje de personas migrantes que desempeñaban empleos diferentes, similares o iguales a los que tenían en el país de origen. Además, se puede observar el porcentaje de migrantes cuyos empleos se adecuaban o no al nivel educativo que poseían (CASEN, 2017).

Tabla 11

Sectores del mercado laboral en los que trabajaban los migrantes en Chile. Año 2017

Sectores	Población migrante
Comercio y/o ventas	21,7%
Hostelería y/o turismo	14,2%
Servicios comunales y/o sociales	21,9%
Industria manufacturera	9,3%
Construcción	9,2%
Servicios domésticos	10,1%

Fuente: elaboración propia adaptada de CASEN 2017 de estudio CENEM, (2018)

Además, en la Tabla 11 aparecen reflejados algunos de los sectores del mercado laboral en los que trabajaban los migrantes en 2017. Cabe destacar que algunos de los porcentajes de los trabajadores locales fueron diferentes: el 19,8% de los migrantes se dedicaron al sector comercio; el 8,8% a la construcción y un 5,7% trabajó en el servicio doméstico (CASEN 2017; CENEM, 2018). Además, muchos migrantes, en concreto venezolanos, trabajaban como transportistas de personas (Uber, Cabify, etcétera) y/o como repartidores de las aplicaciones de comida u otros productos (Uber Eats, Pedidos Ya, Rappi, Glovo, etcétera). Estas personas trabajaban sin un contrato laboral, sin un salario fijo y sin un seguro de riesgos. Además, algunos de ellos solían alquilar semanalmente cuentas para poder repartir a través de ciertas empresas (Massai,2019). No obstante, los inmigrantes europeos, asiáticos, argentinos, brasileños, uruguayos y en ocasiones venezolanos llevan a cabo actividades de alta productividad, a diferencia de la población local y del resto de inmigrantes. Lo anterior demuestra que los empleos de estos últimos son más precarios y con peores condiciones laborales son “trabajadores con menores niveles de calificación y escolaridad formal, lo que no les permite acceder a empleos de mayores niveles de productividad que exigen altos niveles en formación de capital humano” (Canales,p.69, 2019). Es más, tan solo “el 4,9% de los inmigrantes provenientes de Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, Haití y República Dominicana se insertan en puestos de alto nivel” (Canales,p.69, 2019).

En cuanto al salario, en parte depende del sector del mercado laboral en el que se desarrolla la actividad laboral, de las horas trabajadas y de la cualificación del individuo (Fuentes y Vergara, 2019). En relación a ello, la cuantía de los salarios de las personas no nacidas en Chile era menor que la de los nacidos en el país: los extranjeros obtienen un 5% menos de su salario promedio (577.441 pesos chilenos mensuales) que la población local (608.270 pesos chilenos). No obstante, los migrantes procedentes de Europa, Asia y/o Norteamérica solían recibir un salario mayor que el resto de los migrantes, debido a que sus niveles educativos les permitían acceder a empleos cualificados con mejores condiciones laborales (Canales, 2019).

Tabla 12

Sector laboral y salario promedio de los migrantes en Chile. Año 2017

	Salario en pesos chilenos
Sector servicios y/o ventas (comercios y mercados),	367.057
Sector hostelería y turismo	394.740
Sector servicios domésticos	354.805
Oficiales, operarios y /o artesanos	416.226
Profesionales, científicos y/o intelectuales	1.289,55

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio Observatorio Laboral Metropolitana, (2019)

Así pues, la Tabla 12 refleja los salarios mensuales promedio de los migrantes que se desempeñan laboralmente en dichos sectores del mercado laboral (Observatorio Laboral Metropolitana, 2019). No obstante, en 2017 el salario mensual de los inmigrantes europeos, asiáticos o de Norte y centro américa fue de 2,548 dólares mensuales, tres veces más que el salario promedio de la población nacional, así como del resto de los inmigrantes sudamericanos. Que por lo general los migrantes reciban un salario más alto o más bajo también puede deberse a que los empleadores se dejan influenciar por los estereotipos, piensan que los migrantes latinoamericanos son más vagos y trabajan peor que los chilenos. Debido a ello, consideran que este grupo de trabajadores no merecen recibir más dinero que los chilenos. Además los migrantes suelen aceptar empleos con bajos salarios, sin quejarse, ya que la mayoría tienen miedo a que no les contratasen o les despidieran por exigir un salario mayor (Observatorio Laboral Metropolitana, 2019). Cabe destacar que en 2017, el tiempo que debía pasar para que un inmigrante tuviese un salario similar al de un local, era de 9,25 años aproximadamente. Esto se debe a que cuando un inmigrante lleva poco tiempo en el país, suele tener salarios bajos, pero con el paso de los años suelen ganar algo más de dinero e incluso pueden ganar la misma cantidad de dinero que los chilenos. De hecho, que una vez que adquieren cierta experiencia profesional, tienen mayores posibilidades de ser contratados en otros empleos en los que las condiciones laborales suelen ser mejores (Fuentes y Vergara, 2019).

Gráfico 14

Disponibilidad de la población migrante y local para trabajar más horas. Año 2017



Fuente: elaboración propia adaptado de un estudio realizado por CENEM, (2018)

En 2017 los trabajadores inmigrantes que residían en el país trabajaban más horas que los trabajadores chilenos. Los primeros trabajaban un promedio de 44,4 horas semanales, mientras que los

segundos trabajaron 42,7 horas semanales. Además, como se puede observar en el Gráfico 14 el 51% de los trabajadores inmigrantes internacionales mostraron disponibilidad para trabajar más horas durante la semana. En el caso de los trabajadores nacidos en el país es diferente. No obstante, los migrantes europeos y latinoamericanos no solían realizar más horas en el trabajo si pagaban poco (CASEN, 2017; CENEM, 2018). Que el porcentaje fuera mayor entre los migrantes tiene que ver con que suelen aceptar trabajar más horas para conseguir mayores ingresos y poder conseguir una mejor vida. Otras veces se debe a que desconocen que están haciendo más horas que el resto de sus compañeros chilenos o tienen miedo a ser despedidos si proponen reducir su jornada (Fuentes y Vergara, 2019).

Tabla 13

Temporalidad del empleo en la población migrante y local en Chile. Año 2017

	Población migrante	Población local
Empleo indefinido	75,9%	72,0%
Empleo fijo	28,0%	24,1%

Fuente: elaboración propia adaptado de resultados CASEN, (2017)

También resulta interesante indagar sobre la temporalidad del empleo de la población migrante. En relación a ello, la Tabla 13 presenta las diferencias que existen entre ambas poblaciones. Que un mayor porcentaje de migrantes tenga un empleo indefinido, puede deberse a que durante los primeros años en el país, van cambiando de empleo hasta conseguir uno fijo. No obstante, también puede deberse a que en un primer momento los empleadores desconfían de estas personas por su condición de inmigrantes y deciden proporcionarles empleos indefinidos con condiciones precarias hasta que demuestran que son aptos para dichos empleos (Fuentes y Vergara, 2019).

El análisis que se ha llevado a cabo en este epígrafe, ha permitido evidenciar que la desigualdad laboral que afecta a los inmigrantes se debe en gran parte a las dificultades que tienen para obtener un visado y/o para convalidar sus títulos académicos. Debido a ello, algunos migrantes trabajan en aquellos sectores en los que se requiere menor cualificación. Estos tipos de trabajos, precarios e inestables, hacen que no se respeten los derechos laborales de los migrantes, ya que muchas veces ven reducida la cobertura en materias de salud, cesantía, jubilación, accidentes del trabajo, etcétera (Bruna, 2018). Además, a la mayoría se les obliga a realizar una jornada laboral que excede las horas permitidas, reciben salarios más bajos que la población local, no son adscritos a un sistema de previsiones, etc. (Fuentes y Vergara, 2019) Además, estas personas suelen aceptar trabajos precarios donde se vulneran sus derechos debido a que los desconocen, además de que no pueden perder el tiempo buscando empleos con mejores condiciones, ya que necesitan cubrir las necesidades que tienen urgentemente. En relación a ello, en el año 2017 aumentó el número de denuncias laborales presentadas por trabajadores inmigrantes internacionales. De hecho, se presentaron 8.192 denuncias laborales, un 382% más que en el año 2014. Dichas denuncias, tenían que ver con temas de salarios o remuneraciones, jornada de trabajo, contratos de trabajo y/o cotizaciones previsionales, entre otras cosas. Resulta relevante recordar que dichas denuncias no se tuvieron en consideración, salvo en algunos casos (La Izquierda Diario, 2018).

Capítulo IV. Segregación residencial socioeconómica y étnica en Chile

En este capítulo se profundiza acerca del fenómeno de la segregación residencial en Chile que afecta a los migrantes, ya bien por ser migrantes o por pertenecer a un determinado nivel socioeconómico. El objetivo principal de ello, es demostrar si existen diferencias entre los migrantes que viven en una determinada zona de la ciudad y la población local, en función de la etnia y/o el nivel socioeconómico. Así pues, se trata de caracterizar dichas zonas. Para ello, se ha incluido tanto el concepto de segregación residencial, como un apartado en el que se indaga de manera más concreta acerca de dicho fenómeno en el país.

El concepto de segregación residencial

El enfoque tradicional de la segregación residencial, en un sentido geográfico, considera que los individuos con características parecidas suelen agruparse en el espacio, es decir, tienden a localizar sus residencias más cerca entre sí (Rodríguez, 2014). Entendido de otro modo, según Massey y Denton (1988) dicho concepto hace referencia al grado en que dos o más grupos residen separados en diferentes partes del entorno urbano. Así pues, se conceptualiza la segregación residencial como una relación espacial, donde “los grupos sociales con mayor poder restringen, condicionan o limitan las oportunidades de acceso al suelo urbano a los grupos de menor poder” (Rodríguez, p.8, 2014). Así pues, la segregación residencial nunca es voluntaria, sino forzada, pues se impone por unos grupos sobre otros. No obstante, “no toda distribución desigual es sinónimo de segregación, ni todos los grupos desigualmente distribuidos en el espacio son grupos segregados” (Rodríguez, p.6, 2014).

Se pueden diferenciar dos grandes tipos o clases de segregación: la étnica o racial por un lado (grupos definidos por su nacionalidad, religión, raza, etnia, idioma, etc..) y la socioeconómica por el otro (nivel de ingresos, educación, categoría ocupacional, etc.). No obstante, en la “elección” del lugar de residencia no sólo hay elementos funcionales (de proximidad a los bienes y servicios urbanos), sino otros de tipo simbólico: pertenencia, arraigo, identidad, imaginarios urbanos, etcétera (Rasse, 2016). Además de estos tipos de segregación, existirían otros que dependen de la edad, el sexo, los gustos y preferencias, etc., siempre y cuando se encuentren desigualmente distribuidos en el espacio (Rodríguez, 2014).

Las diferentes formas de segregación han demostrado que las oportunidades no están distribuidas de la misma forma en toda la ciudad. Por ejemplo, en los barrios segregados de bajos ingresos, las personas se exponen a una serie de desventajas: trabajos de peor calidad, menor capacidad de generar ingresos autónomos, dificultades para encontrar empleo, problemas de accesibilidad, equipamiento y disponibilidad de servicios, (menos centros de atención sanitaria, red de transporte público reducida, menos parques, etc.)etc. Del mismo modo, en estos barrios existen mayores índices de violencia y crimen. Además, los niños y jóvenes acceden a centros educacionales de peor calidad, lo que conlleva a mayores niveles de deserción escolar e inactividad juvenil. Debido a ello las personas tienen dos opciones: viajar a otras zonas en busca de mejores opciones, o quedarse con las oportunidades locales, aunque no sean tan buenas. Ambas alternativas perjudican a las familias en términos de calidad de vida (tiempos y costos de viaje), o en relación a los resultados educativos y de calidad del empleo, entre otros (Rasse, 2016). Además, cabe destacar que, el conocimiento de las oportunidades también dependen de las redes de apoyo del individuo. Esto quiere decir que si dicha red es homogénea, la información que puede obtener acerca de ciertos

servicios, ofertas de empleo, etc., es muy parecida, no existe diversidad de información. A consecuencia de ello, las personas son conscientes sólo de una serie reducida de oportunidades, sin poder acceder a otras que quizás sean mejores. No obstante, no hay que olvidar que la segregación no siempre implica consecuencias negativas. Por ejemplo, la concentración de migrantes en una determinada zona o puede ayudarlos a establecer redes de contacto, abrir negocios con productos de sus países de origen, etc. (Razmilic, 2019).

Segregación socioeconómica y/o étnica residencial en Chile

Existen diferencias en torno a cómo viven los inmigrantes en comparación con la población nacida en el país. Estas diferencias, en general, afectan de manera negativa a la población migrante. De hecho, suele experimentar mayores grados de segregación residencial, hacinamiento y precariedad en la tenencia de la vivienda. Esto depende del factor socioeconómico y del país de origen de procedencia (Rasse, 2016; Razmilic, 2019). Esto evidencia que la segregación socioeconómica y la étnica están interrelacionadas.

Según Sabatini et al., (2010), el patrón de segregación de las ciudades chilenas se caracteriza por alta concentración de los hogares de altos ingresos en una zona de la ciudad. En relación a ello, las comunas que destacan por tener una población con altos ingresos y los niveles educativos más altos, son Arica, Las Condes, Ñuñoa y Providencia (Rasse, 2016). Dichos barrios contaban con una mayor y mejor red de transporte (más paradas de autobús, autobuses más nuevos, etcétera) y con más recursos y servicios (centros de atención médica, centros educativos, supermercados, centros comerciales, cines, etcétera) y con más áreas verdes que aquellas zonas segregadas de menores ingresos. Además, en 2017, la población local de los barrios segregados de altos ingresos compraban o arrendaban casas o departamentos con mejores condiciones de habitabilidad, más nuevas, mejor equipadas, con agua caliente, ventilación, etc. (Razmilic, 2019). Cabe destacar que en dichas comunas, durante 2017, la inmigración no incrementó de manera notoria, de hecho, sólo en Las Condes y Providencia, los porcentajes de migrantes europeos, asiáticos y norteamericanos fueron mayores, ya que por lo general tenían mayores ingresos que el resto de los migrantes, además de tener mayores niveles de educación (INE, 2018). Esto se debió a que en dichas comunas el costo de la vida era más elevado: el alquiler de la vivienda era más elevado que en otras comunas y apenas había ofertas de trabajo para este grupo de la población (INE, 2018; Razmilic, 2019).

A diferencia de los grupos de personas con altos ingresos y niveles educativos, aquellos individuos que pertenecen a los estratos bajos suelen residir en los sectores periféricos. De hecho, en dichas zonas también predomina la población migrante por pertenecer a una clase social inferior. Así pues, las comunas periféricas (sector sur y sur poniente de la ciudad) en las que se asentó dicha población en 2017, fueron Antofagasta, Independencia y Quilicura, las cuales aumentaron la proporción de inmigrantes en más de nueve veces respecto a 2002, mientras que las comunas de Santiago, Iquique, Recoleta, Estación Central y Calama, el número de migrantes se multiplicó entre cinco y siete veces. Otras comunas en las que vivían fueron El Bosque, San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo (INE, 2018). Esto tuvo que ver con que en dicho lugar los arriendos de las viviendas eran más económicos que en otras zonas y tenían más posibilidades de encontrar un empleo, aunque con condiciones precarias. Además, la red de transporte en dichas comunas era débil y de mala calidad (pocas paradas de autobús, autobuses viejos, etcétera) y con una menor distribución de recursos y servicios (menos centros de atención médica, centros educativos, centros comerciales, zonas verdes, cines, etcétera). Del mismo modo, las áreas verdes son menores que en

las comunas con mayores ingresos y hay mayor contaminación (Razmilic, 2019).

En 2017, las condiciones de habitabilidad de las viviendas de los inmigrantes y de la población local eran peores en los barrios segregados caracterizados por los bajos ingresos. Así pues, las viviendas eran antiguas, pequeñas, sin refrigerador, sin amoblar y/o no disponían de agua caliente, ventilación o calefacción. Cabe destacar que muchas de las personas que vivían en dichos sectores, no podían permitirse arrendar una vivienda entera, así que alquilaban una habitación individual o compartida, generalmente pequeña y sin amoblar. En relación a ello, en 2017 la población migrante que vivía en 2017 en una habitación, reflejó ser un 6,6%. La elección de dichos alojamientos tenía un motivo principal: el bajo coste. Además, en 2017 “solo en el quintil de ingreso más alto vemos una incidencia del hacinamiento por debajo del 10 por ciento de los hogares inmigrantes, mientras que, entre los locales, el hacinamiento solo supera el 10 por ciento en el quintil más pobre” (Razmilic, p.127, 2019.). Cabe destacar que la población migrante durante el primer año de estancia en el país, permanecían en viviendas con dichas características, ya que su situación era inestable y no disponían de los ingresos suficientes para vivir en una con mejores condiciones. No obstante, dicha situación cambió cuando llevaban más años en el país y aumentaron sus ingresos gracias al empleo, pudiendo trasladarse a otras viviendas con mejores condiciones (Razmilic, 2019).

La segregación en Chile hace que la población con menos recursos se enfrente a dificultades para acceder a empleos de calidad y generar ingresos. De hecho, tanto los chilenos como los migrantes con bajos ingresos en los sectores segregados, representan mayores niveles de inactividad. Esto se debe a que la oferta de empleo es menor en las zonas donde hay mayor segregación o se exigen ciertos requisitos y características que la población del lugar no cumple, sobre todo porque no tienen el nivel educacional que se requiere. Además, los salarios son más bajos, los horarios de trabajo suelen ser más extensos y los tiempos de trayecto mayores. Cabe destacar que la movilidad es lo que permite el acceso de las personas a las oportunidades de la ciudad, y que en este sentido, el derecho a la movilidad es garante de los derechos al trabajo, a la educación, etc. En este sentido, una movilidad disminuida dificulta la inclusión de las personas en otras dimensiones de la vida urbana (Rasse, 2016). Además, según Tocornal, et al. (2014) el nivel de ingresos del barrio u otras variables como la nacionalidad, están relacionados con la delincuencia. Además, la segregación a la que han contribuido la reforma económica y los cambios políticos, “fomenta los sentimientos de exclusión y de desarraigo territorial que agudizan los problemas de desintegración social” (Sabatini, et al., p. 30, 2001). Así pues, la concentración espacial está influida por las desventajas políticas, laborales y sociales que afectarán sobre todo a los migrantes con menos recursos (Sabatini, et al., 2001).

En definitiva, todo lo anterior evidencia que las personas se ven obligadas a vivir en un lugar u otro en función de los recursos económicos que poseen y de su etnia. No obstante, las oportunidades a las que pueden acceder no son las mismas (Rasse, 2016; Razmilic, 2019). En relación a ello, los flujos migratorios procedentes de Europa, Asia, y Norte América residen por lo general en las comunas más acomodadas y por ende la calidad de vida de éstos será mejor que la del resto de migrantes que llegan de países del resto de América Latina (Canales, 2019).

Capítulo V. Discriminación e inmigración

En este capítulo se investiga acerca de la discriminación que afecta a los migrantes que residen en Chile, ya bien por ser migrantes o por pertenecer a un determinado estrato social con. La finalidad de ello, es dar a conocer las actitudes discriminatorias predominantes que perjudican a los migrantes por diferentes motivos (ser extranjero, recursos económicos, etc.), los lugares más frecuentes donde suelen ocurrir y quiénes suelen llevarlas a cabo. Para ello, primeramente se ha abordado el concepto de discriminación, posteriormente, se ha hecho referencia a algunos tipos de discriminación (xenofobia y racismo y clasismo y aporofobia) y finalmente se ha analizado con más detalle, aquella discriminación que vivencian los migrantes en Chile.

Concepto de discriminación

La ignorancia y la desinformación de las personas fomentan la aparición de los prejuicios. Cabe destacar que el prejuicio está formado por tres componentes: cognitivo (creencias), afectivo (emociones) y comportamental (conducta) (Montes, 2008). En relación a ello, los estereotipos son el componente cognitivo del prejuicio. Así pues, son un conjunto de creencias exageradas, muy simplificadas y/o generalizadas, compartidas socialmente, sobre algunas características que se cree que tiene un determinado grupo de personas o cosas. En la mayoría de ocasiones, el estereotipo conlleva a la aparición del prejuicio, es decir, los pensamientos y opiniones preconcebidas sobre alguna persona o grupo, de manera anticipada y sin tener la información necesaria para evidenciarlo. Además, implica la aparición de sentimientos y emociones hacia el otro individuo o grupo y se traduce en actitudes mayoritariamente negativas, actitudes discriminatorias (Montes, 2008).

Según Montes (2008), la discriminación surge como consecuencia del prejuicio. Es el elemento comportamental del prejuicio, y su manifestación externa. No obstante, existen diferentes definiciones del concepto de discriminación. En relación a ello, se debe optar por la definición técnica, es decir, por aquella que pueda ser útil para “la política, el análisis social, la acción de las instituciones públicas, el derecho e incluso, para potenciar la cultura política de los ciudadanos y ofrecerles alternativas de construcción de actitudes que prescindan del prejuicio y el estigma” (Rodríguez, p.63, 2007). En definitiva, se trata de especificar una definición que tenga en cuenta todas las variantes de los fenómenos discriminatorios y poder reducir su incidencia (Rodríguez, 2007). Así pues, la discriminación es una conducta a través de la cual se desprecia a una persona o a un grupo de individuos en base a un estereotipo, prejuicio o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida. Debido a ello los derechos, libertades y/o oportunidades de dicho sujeto son perjudicados. Cabe destacar que se trata de una conducta sistemática construida por los miembros de la sociedad. Esto quiere decir que no puede ser concebida como un conjunto de actos individuales ni a una cuestión de gustos personales o de libertad de opinión. Además, esta conducta se lleva a cabo con independencia de las acciones del grupo discriminado, por lo que se trata de una situación

de desventaja inmerecida, ya que por lo general sus miembros nunca han hecho nada que justifique el desprecio. No obstante, a pesar de que el desprecio está siempre presente en los actos de discriminación, no todo acto despectivo es discriminatorio, pues tiene que dañar los derechos y libertades de la otra persona (Rodríguez, 2007).

Cabe destacar que los inmigrantes constituyen uno de los colectivos que tienen más posibilidades de vivenciar alguna actitud discriminatoria, en concreto en el ámbito de la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social. Esto puede deberse a diversos factores como por ejemplo la etnia, la clase social, los recursos económicos, etc. A ello se le suma la crisis económica, el desempleo, las leyes y la política orientadas a restringir y criminalizar la migración. Además, dichos comportamientos generan un sentimiento de rechazo en el migrante que debilita las interacciones sociales con la persona designada como “diferente”, debido a su origen, color, rasgos o condición económica y que la ubica como inferior (INDH, 2018). Por ello, resulta importante “desmontar” aquellos estereotipos y prejuicios que estigmatizan a los migrantes. Para ello es necesario informar y educar a la población.

Tipos de discriminación vinculados con la migración: racismo, clasismo y aporofobia

A lo largo del tiempo, han existido y siguen existiendo diversos tipos de discriminación. No obstante algunos de ellos como el racismo, el clasismo y la aporofobia afectan en mayor medida a los migrantes internacionales (Cortina, 2017; INDH, 2017).

Xenofobia y racismo

La xenofobia, entendida como el miedo al extranjero y a la variedad de nacionalidades, es una de las principales causas del racismo. En referencia a la discriminación racial, fue definida por la ICERD como la “distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que anula o desprestigia el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en la dimensión política, económica, laboral social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (Solanes, p. 33, 2019). En otras palabras, constituye una forma de rechazo e intolerancia ante toda identidad cultural ajena, por el simple hecho de ser diferente; es el rechazo a quienes son de una nacionalidad distinta a la propia. Así pues se produce una distinción entre el grupo social de pertenencia nacional y los que son considerados como un riesgo a la integridad e identidad del grupo. (D’Appollonia, 2007). De hecho, según Campos (2012), el racismo está vinculado tanto a “lógicas de confrontación y sometimiento como a prácticas de exclusión e inclusión que permiten a algunos el derecho de someter y, a otros, el deber de obedecer” (Rangel, p.17, 2020). Algunos ejemplos de racismo contra los inmigrantes son “las detenciones ilegales, la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, la persecución, las ejecuciones extrajudiciales e incluso el genocidio” (Salgado, p. 4, 2003). No obstante, “las violaciones a otros derechos como las restricciones y violaciones al derecho al trabajo, la seguridad social, la educación, la vivienda, la salud, la diversidad cultural, la reunificación familiar y la falta de acceso a la justicia” (Salgado, p.4, 2003) son otros ejemplos de racismo que perjudican a los migrantes. Profundizando en la discriminación que pueden experimentar en el ámbito laboral, lo más común es que los migrantes reciban un salario menor por su condición de inmigrante, su exclusión de un puesto de

trabajo por su nacionalidad, su precariedad en el empleo, etc. También se puede expresar en su contacto con los organismos del Estado, en cuanto a un tratamiento diferenciado para la autorización del ingreso, por ejemplo, dependiendo del país o color de piel del inmigrante o con las instituciones de salud, educación y otras que no reconocen la igualdad de derechos a las personas provenientes de otras naciones (INDH, 2018; Salgado, 2003).

Clasismo y aporofobia

La discriminación que pueden experimentar la población migrante no solo se debe a la etnia y/o nacionalidad, sino también al nivel social al que pertenece. En relación a ello, según diversos autores como Marx, Weber y Parsons, la sociedad está dividida en diferentes niveles en los que se agrupan los individuos. Así pues, para Marx la sociedad está dividida en clases sociales. Para dicho autor, el concepto de clase social hace referencia al conjunto de sujetos que tienen los mismos intereses económicos al relacionarse de la misma forma con los medios de producción. Entendido de otro modo, las clases sociales existen en las sociedades donde el trabajo está dividido socialmente. Sin embargo, según Weber, los individuos se agrupan en estratos (inferiores y superiores) que constituyen una jerarquía basada en el dinero, poder y prestigio (Duek e Inda, 2006). De hecho, según este autor existen tres tipos de estratificación: clases, estamentos y partidos. Así pues, los individuos están agrupados dependiendo del orden económico, social y político. En cuanto a las clases, constituyen la jerarquía específica del orden económico. En relación a ello, en Chile, la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC) y la Asociación de Investigadores de Mercado (AIM) elaboraron una nueva metodología de segmentación social y clasificación socioeconómica. Así pues, la distribución de individuos en diferentes niveles depende de aspectos como el ingreso per cápita, el nivel educacional y el nivel ocupacional del jefe o jefa del hogar. Así pues, los individuos se agrupan en las categorías AB (clase alta), C1a (clase media acomodada), C1b (clase media emergente), C2 (clase media típica), C3 (clase media baja), D (vulnerables) y E (pobres) (Fuenzalida, 2018). El nivel AB destaca porque el ingreso promedio por hogar es de 6 millones 452 mil pesos chilenos. Dicho estrato representa el 3% de Santiago y al 1% de Chile. Cabe destacar que lo conforman profesionales universitarios y muchos de ellos disponen de títulos de posgrado. La mayoría de la población (ocho de cada diez personas) tienen al menos un vehículo y habita en comunas de gran prestigio social como Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea y Providencia (Toro; Farrán, 2018).

El nivel ABC1a representa a la clase media acomodada, con ingresos de 2 millones 739 mil pesos chilenos. En la Región Metropolitana, se concentran geográficamente en las mismas zonas que el AB. Además, el 58% de los hogares que pertenecen a este grupo afirman que sus ingresos son altos y pueden ahorrar sin dificultades. Sin embargo, el grupo ABC1b refleja que el ingreso promedio por hogar es de 1 millón 986 mil pesos chilenos. La mayoría de sus integrantes habita en Santiago Centro, Ñuñoa, Maipú, La Florida y San Miguel. En conjunto con el C1a representan el 12% de la población (Toro; Farrán 2018). Cabe destacar que los migrantes procedentes de Europa o Asia, suelen identificarse con dicho estrato puesto que suelen ser personas más formadas, con mayor poder adquisitivo y con más prestigio que los migrantes del resto de América Latina (Canales, 2019).

El segmento C2 resulta ser el 12% de la población. El ingreso promedio por hogar es de 1 millón 360 mil pesos chilenos. Sus miembros son, por lo general, profesionales técnicos (45%) y universitarios (26%). Éstos se distribuyen principalmente entre La Florida, Puente Alto y Maipú. A diferencia de dicho segmento, el estrato C3 representa ser el 25% del total país y el 28% de Santiago. En cuanto al ingreso promedio por hogar, es de 899 mil pesos chilenos. Dicho grupo está compuesto por sujetos que completaron la enseñanza media (53%) y quienes alcanzan un nivel técnico (27%). Además, el 70% trabaja en oficios que no exigen educación superior. Las personas que pertenecen a este nivel habitan, por lo general, en Puente Alto, Maipú, San Joaquín, San Miguel, Quinta Normal y Quilicura (Toro; Farrán 2018).

El grupo D constituye el 37% de la población de Chile y el 30% de Santiago. El ingreso promedio por hogar que reciben, por lo general, es de 562 mil pesos chilenos. Además, el 54% sólo tiene educación secundaria y el 93% trabaja en oficios en los que no se exigen requisitos de educación formal. La mayoría de estas personas residen en Huechuraba, Cerro Navia y Puente Alto (Rodríguez, 2018). Cabe destacar que la mayoría de los migrantes de países latinoamericanos se sitúan en grupo. Sin embargo, el 13% de Chile (7% de Santiago), conforma el segmento más pobre de la población, es decir, el E. El ingreso promedio por hogar es de 324 mil pesos. Además, el 54% no supera la enseñanza básica y el 98% trabaja en empleos que no requieren educación formal. La mayoría de estas personas viven en comunas como La Pintana, El Bosque, Cerro Navia y Padre Hurtado (Rodríguez, 2018).

En función de la clase social a la que pertenezca el individuo y el prestigio que posea, este puede vivenciar la discriminación de clase. Así pues, aquel individuo que pertenece a un nivel social superior, por lo general, menosprecia a aquel que pertenece a un estrato inferior por tener unas características diferentes (menos recursos económicos, menos prestigio, etc.). En definitiva, se trata de la actitud discriminatoria que defiende y mantiene las diferencias entre las clases sociales (Castro, 2014). En relación a ello, las actitudes clasistas que más se repiten son la manera humillante de mirar a quienes no pertenecen al mismo grupo, ignorar y abusar de las personas de los niveles inferiores. Cabe destacar que esto también afecta negativamente a los migrantes, ya que pertenecen a una clase social baja, por no disponer de elevados ingresos y/o de gran prestigio. Por ende, son mirados o ignorados como si fueran individuos inferiores al resto además de que muchas veces no se les permite acceder a ciertos servicios (Frei, 2017).

Algo similar al clasismo, es la aporofobia. Según Cortina (2017), se define como “el rechazo, aversión, temor y desprecio hacia las personas vulnerables en concreto aquellas sin recursos o desamparadas, que no pueden contribuir al desarrollo de la sociedad”. Debido a ello, las personas de un estrato social superior, con mayores ingresos, ignoran a los sectores más vulnerables de la población, ya que parecen no poder ofrecer ningún beneficio a la sociedad, solo generar problemas. Además, dicha forma de discriminación fomenta la idea de que el éxito sólo depende de la voluntad, el esfuerzo y el talento del individuo obviando las circunstancias socio-económicas, la salud, o el capital social, cultural o económico del sujeto. Debido a ello, se juzga la vida y las decisiones de las personas en situación de pobreza (sobre todo del migrante en dicha situación), en vez de entender la pobreza como un fracaso social, es decir, como el resultado de unas condiciones estructurales adversas e injustas (Puyrredon y Santomassimo, 2019)

La aporofobia es una forma de discriminación que también afecta a los migrantes, pues por lo general se rechaza sólo a las personas migrantes sin recursos. Así pues, la xenofobia y aporofobia están relacionadas

puesto que las personas se desplazan desde países poco desarrollados económicamente hacia países desarrollados, donde los inmigrantes pobres son vistos como una carga económica, un problema de seguridad e incluso se les vincula con actos criminales. Así pues, si un migrante dispone de recursos económicos o se considera que es útil para la sociedad, será mejor tratado que otro que no los tenga (Fundación Melior, 2020). Además, la aporofobia tiene como consecuencia la deshumanización y cosificación de las personas. Además la discriminación a los más vulnerables se puede ejercer a través de la violencia verbal o física (burlas, insultos, vejaciones, o agresiones físicas), que incluso pueden llegar al homicidio. Además, la persona en situación de pobreza es estigmatizada, puesto que se le asocia una serie de características que no tienen porque ser ciertas. Así pues se dice que las personas pobres son unos “vagos”, “sucios”, “delincuentes”, “drogadictos”, “enfermos”, “peligrosos” en vez de considerar a estas personas como sujetos que están excluidos y marginados a los que no se le garantizan los derechos. Todo ello tiene consecuencias psicológicas graves: sensación de indefensión y vulnerabilidad, miedo, ansiedad, depresión, ideas de suicidio, etc.

En conclusión, existen diferentes tipos de discriminación como el racismo, la xenofobia, el clasismo y la aporofobia que perjudican los derechos de la población vulnerable, sobre todo a los migrantes internacionales. En relación a ello, se fundamentan en información falsa o manipulada. Por ello, es necesario que el poder político intervenga a través de políticas que incluyan e integren a dicha población y que fomenten tanto el respeto como la convivencia entre los individuos nacidos en Chile y aquellos que provienen de otros países.

Discriminación de la población migrante internacional en Chile

El incremento del flujo migratorio en Chile ha provocado un panorama sociocultural más diverso. No obstante, frente a esta situación la sociedad chilena ha manifestado cierta resistencia y ha llevado a cabo actitudes discriminatorias. Además, la llegada de los inmigrantes ha fomentado la propagación de estereotipos y prejuicios acerca de este colectivo de la población. Todo ello se debe en gran parte a la desinformación de la población local, los discursos políticos que culpabilizan al migrante y la influencia de los medios de comunicación, que criminalizan a dicho grupo de la sociedad (Fundación Friedrich Ebert, 2017).

El CENEM realizó una investigación para analizar la percepción que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños residentes en Chile tenían sobre los estereotipos y/o prejuicios que difunde la población nativa sobre la inmigración y las actitudes discriminatorias que percibe dicho sector de la población (CENEM, 2018).

Tabla 14

Percepción de la población migrante sobre los estereotipos que la población local difunde acerca de la inmigración

Estereotipos	%
La inmigración supone la una amenaza económica y/o laboral	53,2%
La inmigración está relacionada con comportamientos y actividades delictivas/ilícitas.	30,9%
La inmigración supone una amenaza a la cultura y forma de vida de los chilenos.	14,3%

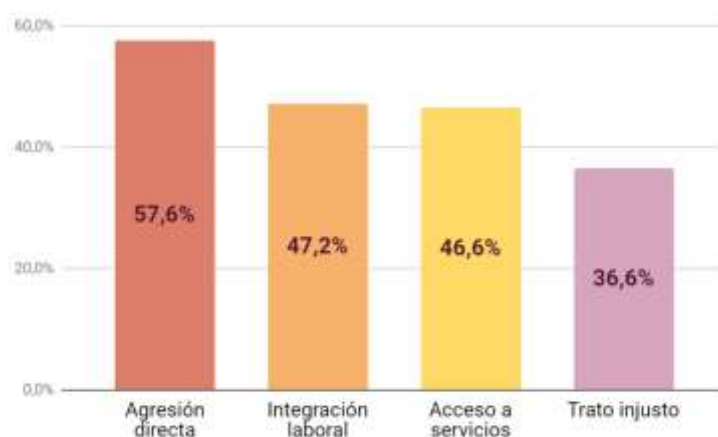
Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM (2018)

En relación a ello, en la Tabla 14 se pueden observar algunos de los estereotipos que la población chilena tiene sobre la inmigración. No obstante, la Fundación Friedrich Ebert de Chile también ha recogido algunos de los estereotipos sobre la migración presentes en la sociedad chilena. Algunos de estos son que los inmigrantes no pagan impuestos, son una carga para el Estado, colapsan el sistema público, tienen menor nivel educativo, quitan el trabajo a los nacionales, abusan de los subsidios, etc. (Fundación Friedrich Ebert, 2017). Otros estereotipos que se difunden son que los migrantes son sucios, vagos y/o peligrosos (INDH, 2017). Como ya se ha comentado con anterioridad, dichos estereotipos surgen debido a la desinformación y a los discursos políticos que están en contra de la migración. Además, los medios de comunicación contribuyen a la difusión de bulos que perjudican a dicho segmento de la población (CENEM, 2018). Puede decirse que debido a ello, en 2017 el 68,2% de la población nativa estaba de acuerdo con las medidas que restringen el ingreso de los inmigrantes al país (INDH, 2017).

Además, en la investigación realizada por el CENEM, también se profundizó acerca de la discriminación que muchos migrantes vivenciaron en diferentes esferas. Así pues, se tuvieron en cuenta varias dimensiones propuestas por Moreno (2011) y Foley (2005) asociadas a la discriminación (agresión directa, acceso a servicios, trato injusto e integración laboral).

Gráfico 15

Dimensiones de la discriminación en Chile. Año 2017



Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM (2018)

Cabe destacar que las dimensiones donde hubo mayor percepción de discriminación aparecen reflejadas en el Gráfico 15. Que la categoría “agresión directa” presentase un mayor porcentaje, puede deberse a que las personas pudieron identificarla con mayor facilidad que el resto (CENEM, 2018).

Tabla 15

Percepción de los inmigrantes de las actitudes discriminatorias de la dimensión agresión directa en Chile. Año 2017

	%
Chistes	82,0%
No se sentaron a su lado en el transporte público	27,3%
Comentarios desagradables	64,7%
Mirada desagradable	63,7%
Insultos	50,7%

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM (2018)

En cuanto a la categoría “agresión directa”, la Tabla 15 recopila las actitudes discriminatorias relacionadas con la agresión directa que han percibido los migrantes que viven en Chile, por el hecho de ser extranjeros , poseer menores recursos económicos y/o menor prestigio que la población local .

Tabla 16

Actitudes discriminatorias en la dimensión “integración laboral “ percibidas por los migrantes en Chile

Actitudes discriminatorias	%
Óbstaculos en el ámbito laboral	55,5%
Exclusión del grupo de trabajo	36,0%
Trato diferente (inferior) en el trabajo	48,6%
Entorpecer carrera laboral y/o profesional	48,9%

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM, (2018)

Las actitudes discriminatorias vinculadas a la dimensión “integración laboral”, que la población migrante ha percibido viviendo en Chile, por el hecho de ser extranjeros, poseer menores recursos económicos y/o menor prestigio que la población local, quedan recogidas en la Tabla 16. En relación a ello, las mujeres (61%), los adultos de 45 años y más (55,7%) y las personas de ingresos más bajos (57,7%) de la población migrante, fueron quienes indicaron haber vivenciado alguna actitud discriminatoria en dicha esfera(CENEM, 2018). Puede ser que las mujeres sintiesen que eran discriminadas por su sexo y por su condición de inmigrante. Algo similar puede ocurrir con los migrantes de dicho rango de edad, pues la discriminación en el ámbito laboral puede deberse tanto a su condición de extranjero como a su edad, ya que se considera que son menos productivos (INDH, 2017).

Tabla 17

Percepción de la población migrante de la discriminación en la dimensión acceso a servicios

Actitudes discriminatorias	%
Dificultades y/ o negación en el acceso a la vivienda (más requisitos, etc.)	66,8%
Dificultades y/o negación para acceder a créditos	47,4%
Dificultades y/o negación para acceder a los servicios públicos	42,9%
Dificultades /o negación para acceder al sistema de salud	46%
Dificultades y/o negación para acceder a la educación	30,4%

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM, (2018)

En referencia a la categoría “acceso a servicios”, la Tabla 17 presenta la percepción que tiene la población migrante sobre las actitudes discriminatorias en dicha dimensión por el hecho de ser extranjeros, poseer menores recursos económicos y/o menor prestigio que la población local. Cabe destacar que, quienes más indicaron percibir algún obstáculo, fueron las mujeres (67,8%), la gente joven de 18 a 29 años (68,9%) y las personas de ingresos más bajos (69,2%)(CENEM, 2018). Esto puede deberse al desconocimiento del funcionamiento de ciertas instituciones y/o a la exigencia de ciertos requisitos que muchos de los migrantes, sobre todo jóvenes y/o mujeres no pueden acreditarlos. Además, muchas veces los migrantes no disponen de suficientes recursos económicos para acceder a ellos (INDH,2017).

Tabla 18

Percepción de la población migrante de actitudes discriminatorias en la dimensión trato injusto

Actitudes discriminatorias	%
Trato inadecuado en institución pública	41,2%
Trato inadecuado en institución privada	40,3%
Óbstaculos para acceder a establecimientos	23,2%
Opinión no tenida en cuenta	37,4%
No ser escuchado	37,0%
No ser incluido en una conversación	38,9%

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM, (2018)

En cuanto a la dimensión “trato injusto”, la Tabla 18 muestra aquellas actitudes discriminatorias que la población migrante ha percibido al vivir en Chile por el hecho de ser extranjeros, poseer menores recursos económicos y/o menor prestigio que la población local.

Tabla 19

Lugares/ espacios en los que la población migrante ha percibido vivenciar actitudes discriminatorias

Lugares/espacios	%
Centros de salud pública	34,0%
Aduana y/o comisarias, cuarteles, etc.	31,7%
Comercios	28,6%
Escuelas públicas	26,2%
Extranjería	19,3%

Fuente: elaboración propia adaptada de estudio realizado por CENEM, (2018)

Además la Tabla 19, recoge algunos de los lugares en los que dicha población indicó vivenciar dichas situaciones.

Tabla 20

Actitudes discriminatorias contra los migrantes presenciadas o conocidas por la población local

Actitudes discriminatorias	%
Menosprecio	76%
Burlas	78,3%
Intimidaciones	66,4%
Escupitajos	54,2%
Insultos	79,8%
Golpes	69,5%
Agresiones sexuales	44,5%
Apuñalamientos	58,7%
Asesinatos	51,9%

Fuente: elaboración propia adaptada de un informe realizado por INDH (2017)

Cabe destacar que, gran parte de la población local había presenciado o conocido actitudes discriminatorias contra la población inmigrante (INDH, 2017). Dichas actitudes aparecen reflejadas en la Tabla 20.

Con todo ello se evidencia que la población migrante que reside en Chile es uno de los segmentos de la sociedad expuestos a actitudes discriminatorias, principalmente racistas y/o clasistas, en diferentes ámbitos. Dichas actitudes son por lo general, consecuencia del desconocimiento, el miedo a lo diferente y los discursos políticos. Por ello es necesario combatir la discriminación a través de la educación (barrios, centros educativos, lugares de trabajo, etc.) y de políticas que fomenten la convivencia respetuosa entre población nativa y población migrante y que incluyan e integren a los migrantes.

Resultados

Para obtener más información sobre la realidad social de los migrantes que viven en Chile, se han diseñado dos encuestas: una destinada a la población migrante que reside en Chile (*“ Encuesta: realidad social de los migrantes en Chile”*) y otra para la población nacida y residente en el país (*“Encuesta: perspectivas de la población local sobre la migración en Chile”*). La muestra de la *“ Encuesta: realidad social de los migrantes en Chile”* estaba formada por 25 personas migrantes residentes en Chile, 15 de ellas mujeres y 10 hombres. Además, la edad de dichas personas encuestadas oscilaba entre los 16 y los 50 años. Sin embargo, la muestra de la *“Encuesta: perspectivas de la población local sobre la migración en Chile”*

estaba constituida por 27 personas chilenas, en concreto 16 mujeres y 11 hombres. La edad de estos participantes también era de 16 a 50 años.

El objetivo general de ambas encuestas, ha sido reflejar las características sociodemográficas de las personas encuestadas que identifican a la población local y aquellas que describen a la población migrante internacional que reside en Chile. No obstante, uno de los objetivos específicos ha sido descubrir las diferencias que existen en el área laboral (contrato, temporalidad, sector laboral, salario, horas trabajadas, tiempo en llegar al trabajo) y educativa (nivel educativo) de ambos sectores de la población. Además, otro objetivo específico ha sido averiguar si la población migrante vive segregada. Finalmente, por un lado se ha intentado conocer si la población migrante ha vivenciado situaciones discriminatorias llevadas a cabo por la población local. Por otro lado, se ha querido averiguar la percepción que tiene la población local sobre los migrantes, a través los estereotipos y prejuicios más comunes. Así pues, en primer lugar, se le ha preguntado al encuestado (tanto migrante como chileno/a) por aspectos sociodemográficos como el sexo, la edad, la nacionalidad (y en el caso de los migrantes, el tiempo que llevan viviendo en Chile), la ciudad y la comuna. Además, en esta primera tanda de preguntas también se les ha preguntado los motivos por los que, tanto los migrantes como los chilenos, han decidido vivir en dicha comuna, el tipo de vivienda, si comparten residencia con alguien (número de personas), qué relación mantienen con esa persona y por qué conviven con más gente.

A continuación, las preguntas realizadas a la persona encuestada se han centrado en el ámbito educativo y laboral. Así pues, por un lado se ha preguntado acerca del nivel educativo de los migrantes (en el caso de estos también se ha preguntado sobre las dificultades que tienen para convalidar títulos académicos) y de la población local encuestada. Por otra parte, tanto a migrantes como a la población local encuestada se les ha preguntado si disponen de empleo, el sector laboral, si disponen de contrato laboral escrito, el salario que reciben, el número de horas trabajadas a la semana, y el tiempo que tardan en llegar al trabajo. Además se ha querido conocer la clase social con la que se identificaban.

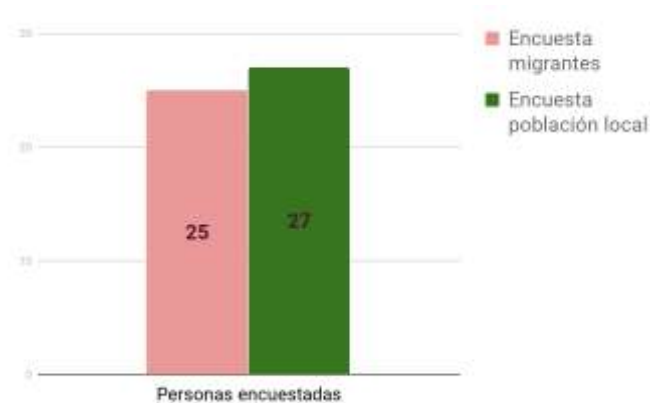
Finalmente se ha indagado en la posible discriminación (verbal y no verbal) que la persona encuestada puede experimentar por su condición de inmigrante. Así pues, tanto a las personas migrantes como a la población local se les ha preguntado por los estereotipos y afirmaciones sobre la inmigración que se difunden en Chile. Además, solo a los migrantes se les ha preguntado por las actitudes discriminatorias que han vivenciado en Chile por el hecho de ser migrantes, los lugares donde sucedieron y las personas que las llevaron a cabo.

Resulta importante señalar que, ambas encuestas se han realizado de manera online, pues se han diseñado elaborado mediante Google Forms y las preguntas aparecen recogidas en el apartado Anexos. De esta manera, el enlace de las encuestas se han ido enviando tanto a inmigrantes como a población chilena a través de redes sociales (Whats App, instagram, y facebook). Esto se debe a que el COVID-19 ha impedido que la estudiante pudiera aplicar las encuestas de manera presencial.

A continuación se exponen los resultados de ambas encuestas y la interpretación de estos.

Gráfico 16

Número de personas que participaron en las encuestas

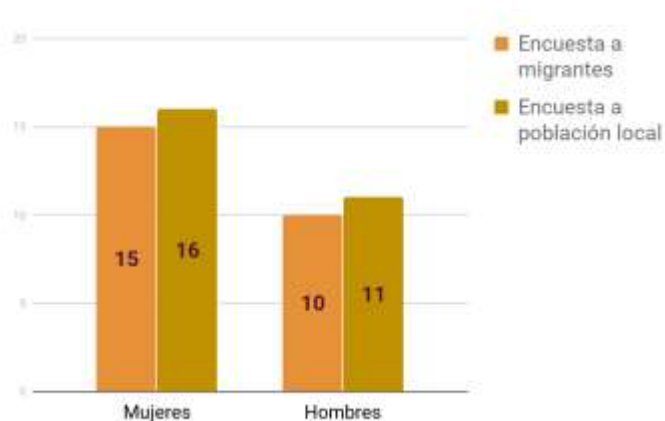


Fuente: elaboración propia

El Gráfico 16 muestra que las encuestas han sido respondidas por una cantidad similar de personas. La diferencia entre ambas no es significativa.

Gráfico 17

Sexo de las personas encuestadas en ambas encuestas

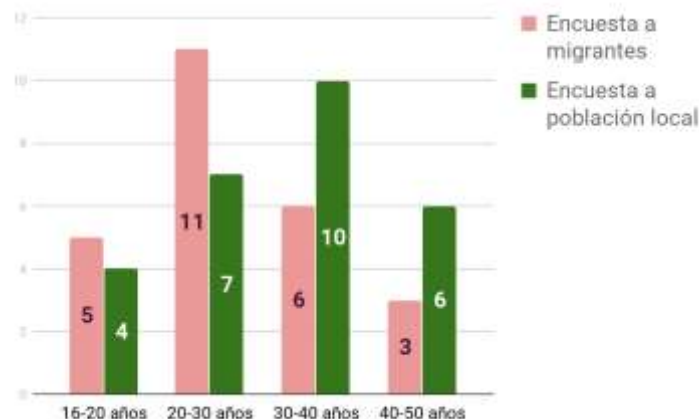


Fuente: elaboración propia

En cuanto el sexo de las personas encuestadas, el Gráfico 17 refleja que la encuesta ha sido respondida por más mujeres migrantes. Esto puede concordar con la idea de que las migraciones han cambiado en el sentido en el que se han ido feminizando. Entendido de otro modo, antes eran los hombres quienes en mayor medida se desplazaban a otros países por diversos motivos y las mujeres se quedaban el país de origen cuidando de la familia. En definitiva, puede decirse que aumenta el número de mujeres porque ahora son ellas las que protagonizan los desplazamientos (Unda y Alvarado, 2012).

Gráfico 18

Edad de las personas encuestadas en ambas encuestas

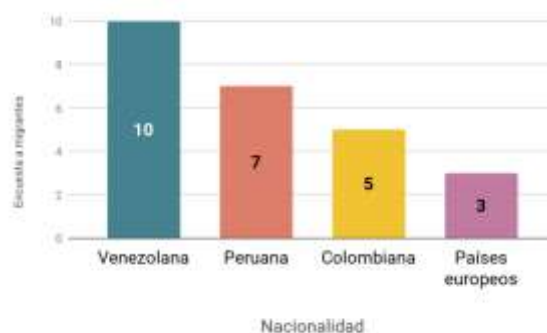


Fuente: elaboración propia

Independientemente del sexo, se han podido observar diferencias en las edades de la población migrante y la población local encuestada. En relación a ello, el Gráfico 18 refleja que los migrantes encuestados fueron más jóvenes que la población local. Cabe destacar que las 3 personas europeas, han indicado tener entre 40 y 50 años. De esta manera se contrasta la idea que apoyaba Canales (2019), pues defendía que la edad de estas personas suele ser más elevada que la del resto de los migrantes procedentes de otros países de América Latina. En definitiva, estos datos reafirman la idea que se ha expuesto con anterioridad en relación a que los migrantes que suelen llegar a Chile son personas en edad de trabajar, personas que intentan encontrar un empleo que les permita mejorar sus ingresos y su calidad de vida (CENEM, 2018).

Gráfico 19

Nacionalidad de los migrantes encuestados



Fuente: elaboración propia

Como se ha podido apreciar con anterioridad, las encuestas han sido respondidas por 25 personas de nacionalidad chilena y por 27 personas inmigrantes. En relación a ello, el Gráfico 19 presenta las nacionalidades de estos últimos. Cabe señalar que el número de venezolanos haya sido mayor que el resto de nacionalidades puede significar que, como se ha comentado con anterioridad, se debe a la gran crisis política y económica que experimenta Venezuela y que los motiva a emigrar a países como Chile (Rojas, 2019). Además, que solo hayan participado 3 personas europeas y ninguna de países de Norte América o Asia, puede demostrar en cierto modo, que éstas por lo general no migran a Chile, sino a otros países con

mejores condiciones de vida (resto de Europa, países asiáticos, Estados Unidos, etc.). Así pues, puede ser, como ya se había comentado antes, que estas personas solo migren a Chile por motivos laborales que por lo general decide la empresa y no el individuo (Canales, 2019).

Gráfico 20

Motivos por los que los migrantes encuestados decidieron marcharse de sus países de origen



Fuente: elaboración propia

Como también se ha comentado con anterioridad, son diversos los motivos por los que la población migrante “abandona” sus países de origen. En relación a ello, en el Gráfico 20 se recogen los motivos que fueron escogidos por los migrantes encuestados. Cabe destacar que podían señalar más de uno. Así pues, los motivos laborales y/o económicos se han repetido más veces que el resto, por lo que se evidencia, como se ha dicho en otro epígrafe, que el tipo de migración que predomina en el país es una migración económica y/o laboral. De hecho, este motivo ha sido escogido más veces (17) por las personas encuestadas que son más jóvenes (20-30; 30-40 años). Entendido de otro modo, las personas llegan en busca de un empleo que permita mejorar la calidad de vida del individuo (Sepúlveda, 2016). No obstante, muchas personas migran para poder volver a reunirse con familiares que llevaban tiempo viviendo en Chile. Además, esta opción ha sido escogida por la mayoría de las personas venezolanas (7) que han respondido la encuesta, por lo que se puede afirmar que las crisis humanitarias como la de Venezuela han provocado que una gran cantidad de personas tengan que abandonar sus países de origen (Rojas, 2019).

Tabla 21

Motivos por los que los migrantes decidieron migrar a Chile y no a otro país

Motivos	Migrantes
País estable política y económicamente	21
Mayor calidad de vida	23
Flexibilidad de los requisitos para ingresar al país	17
Coste desplazamiento (más barato)	19
Cercanía con país de origen	13
Conocían a personas de su país de origen que vivían en Chile	16

Fuente: elaboración propia

Diversos motivos explican por qué los migrantes deciden vivir en Chile y no en otro país. De hecho, aquellos que han señalado los migrantes encuestados aparecen recogidos en la Tabla 21. Cabe destacar que podían escoger varios. Además, algunos de estos motivos han aparecido recogidos en otras investigaciones.

Gráfico 21

Tiempo que llevan viviendo los migrantes encuestados en Chile

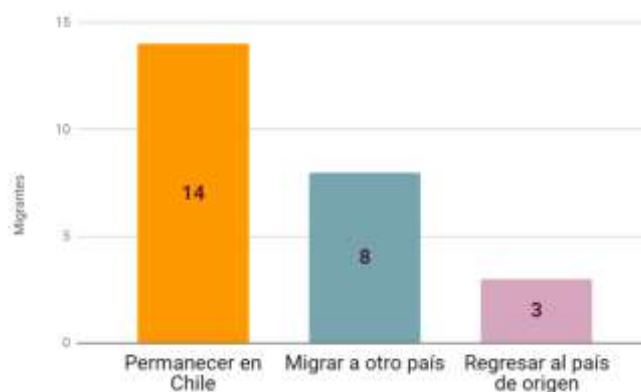


Fuente: elaboración propia

El Gráfico 21 demuestra que, como ya se ha dicho con anterioridad, los flujos migratorios se han ido incrementando en el país en los últimos años, como también lo demostraron los resultados de la CASEN, (2017) y el Censo de 2017 (INE, 2018). Así pues la mayoría de los migrantes encuestados llevaban viviendo en Chile menos de 1 año.

Gráfico 22

Intención de los migrantes encuestados de permanecer en Chile, migrar a otro país o regresar al país de origen



Fuente: elaboración propia

Además, ha resultado curioso conocer si tenían pensado seguir viviendo en Chile en un futuro, o por el contrario si pensaban marcharse a vivir a otro país o regresar a su país de origen. Esto queda reflejado en el Gráfico 22. Por un lado, cabe destacar que 8 migrantes pensaban en migrar a otro país puede deberse a que no han conseguido mejorar su calidad de vida. Por otro lado, que solo 3 migrantes quisieran regresar a su país de origen, quizás porque consideren que la calidad de vida en ellos es menor que en Chile y/o otros países debido a la inestabilidad política y económica.

Tabla 22

Comunas en las que vivían los migrantes y los chilenos/as encuestados

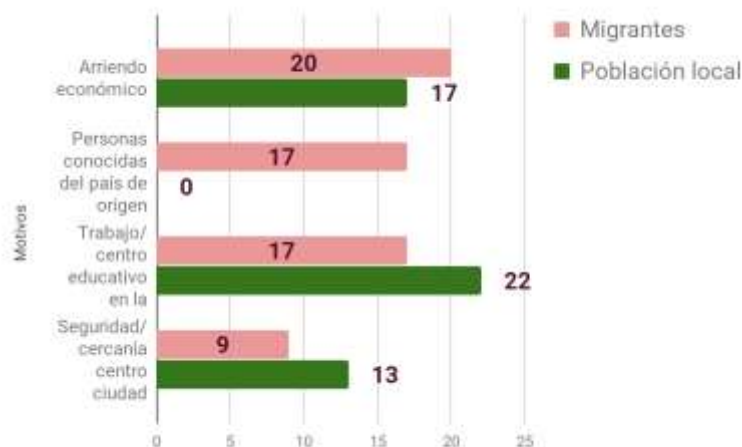
Comunas	Migrantes	Comunas	Población local
Santiago Centro	3	Santiago Centro	11
Estación Central	6	Providencia	5
Lo Espejo	5	Nuñoa	3
El Bosque	5	Las Condes	2

Fuente: elaboración propia

Todos las personas encuestadas (25 migrantes y 27 chilenos/as) señalaron vivir en Santiago de Chile. No obstante, los datos que aparecen en la Tabla 22, demuestran que la población vive segregada. Por una parte, los migrantes vivían en comunas periféricas (excepto Santiago Centro). Como se ha comentado con anterioridad en dichas comunas predominan personas que pertenecen a la clase social media o baja. Entendido de otro modo, son comunas caracterizadas por los bajos ingresos de sus habitantes. Además, las oportunidades laborales locales son escasas y no existen espacios de recreación u ofertas educativas de buena calidad. También los servicios básicos suelen ser reducidos (menos centros de atención sanitaria, red de transporte público reducida, menos parques, etc.). Del mismo modo, en estos barrios existen mayores índices de violencia y crímenes (Razmilic, 2019). Por otro lado, la población local vivía en comunas más acomodadas, donde los individuos tienen mayor nivel adquisitivo. Además, suelen contar con más servicios y zonas verdes (Rasse, 2016).

Gráfico 23

Motivos de los migrantes encuestados y la población local por la que viven en las comunas señaladas anteriormente

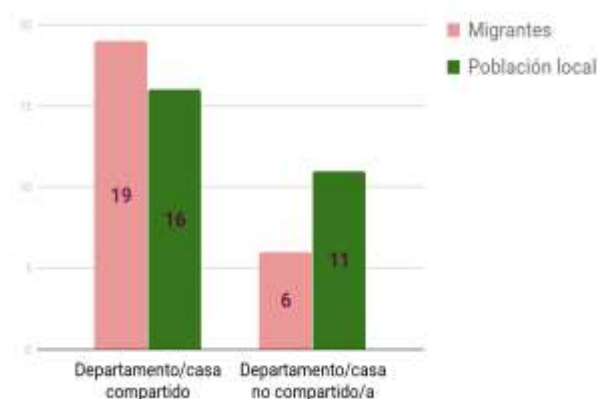


Fuente: elaboración propia

Además, el Gráfico 23 muestra los motivos por los que los migrantes y la población local encuestada decidieron vivir en las comunas que aparecen en el gráfico anterior. Cabe destacar que las personas encuestadas han podido señalar más de un motivo. Dichos datos apoyan la hipótesis que defendía Razmilic (2019): las personas, en concreto los migrantes, deciden vivir en ciertas zonas porque el arriendo es más económico y la población local porque tienen el trabajo en dicha zona. No hay que olvidar que la red de apoyo con la que cuenta el migrante en el lugar, también es un factor que incide en la decisión de este para vivir en un lugar u otro (Rasse, 2016). Además cabe destacar que los migrantes europeos han elegido la opción de seguridad/ cercanía y la de trabajo/ centro, características que definen las comunas acomodadas en las que viven.

Gráfico 24

Tipo de vivienda en la que habitaban los migrantes y la población local encuestada

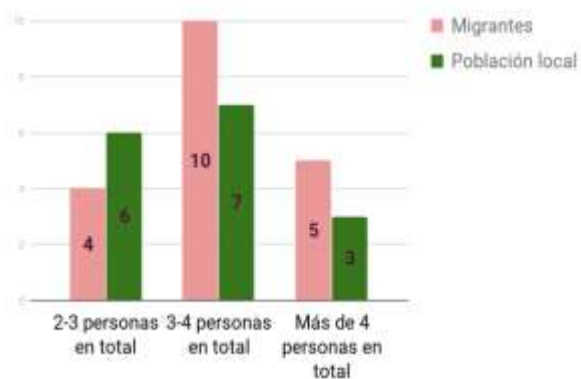


Fuente: elaboración propia

En las encuestas también se encontraron diferencias en torno a la vivienda. Así pues, el Gráfico 24 muestra el número de migrantes y de chilenos/as que vivían en un departamento compartido. Como se puede observar, la mayoría de los migrantes indicaron vivir en una vivienda compartida. Cabe destacar que los migrantes europeos indicaron vivir en departamento/casa no compartido/a.

Gráfico 25

Número total de personas que vivían en la vivienda de los migrantes y población local encuestadas

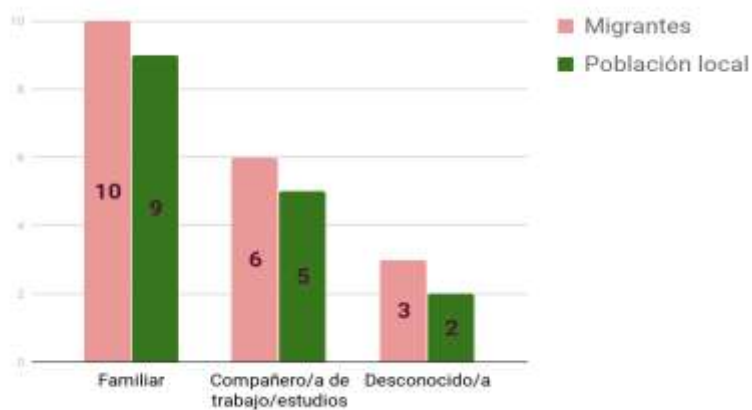


Fuente: elaboración propia

De hecho, el Gráfico 25 muestra cuántas personas encuestadas vivían con 2-3 personas, 3-4 personas o más de 4 personas. En relación a ello, se puede observar que los migrantes convivían con mayor cantidad de personas.

Gráfico 26

Personas con las que compartían vivienda los migrantes y población local encuestada



Fuente: elaboración propia

Entrando en más detalles, el Gráfico 26 muestra que la mayoría de los migrantes vivían con algún familiar o compañeros de trabajo.

Gráfico 27

Motivos de los migrantes y la población local encuestada por los que vivían en un piso compartido, con más gente

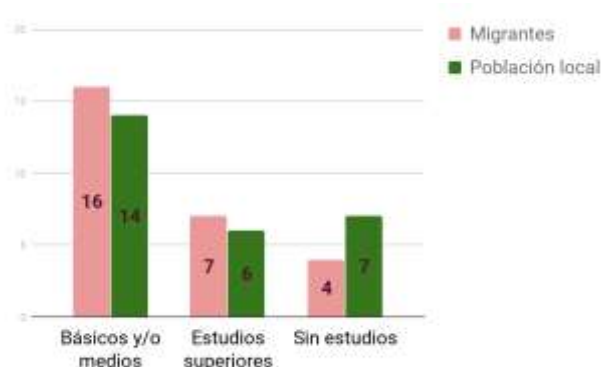


Fuente: elaboración propia

En definitiva, las encuestas han evidenciado que la mayoría de los migrantes compartían vivienda porque consideraban que era más económico, pero también porque cuidaban a alguna de las personas con las que residían. También fueron más los chilenos/as que escogieron ambos motivos. Esto aparece en el Gráfico 27. Cabe destacar que en países como Chile, las personas se responsabilizan de los cuidados de los familiares ya que el apoyo que presta el Estado para los cuidados es escaso (Salazar, 2019).

Gráfico 28

Nivel de estudios de los migrantes y población local encuestados

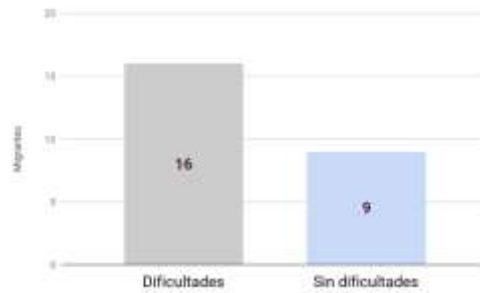


Fuente: elaboración propia

El Gráfico 28 muestra el nivel de estudios de los migrantes y de la población encuestada. Cabe destacar que más migrantes tenían estudios básicos y/o medios. Cabe destacar que quienes tienen estudios superiores son personas europeas (3) y el resto son personas latinoamericanas. Esto puede evidenciar en cierto modo que los migrantes son personas más cualificadas, como así lo demostraban los datos del estudio realizado por el CENEM en 2018, la CASEN y del Censo de 2017.

Gráfico 29

Cantidad de migrantes que han tenido dificultades para convalidar su título académico en Chile

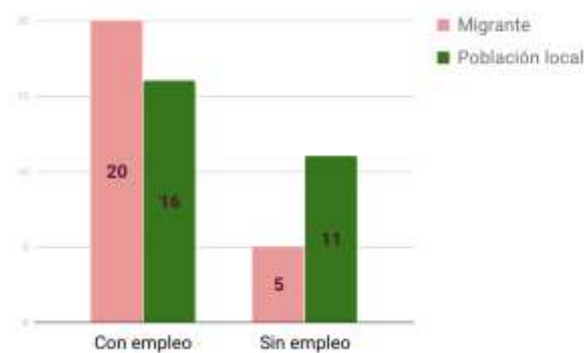


Fuente: elaboración propia

El Gráfico 29 refleja que la mayoría de los migrantes han tenido dificultades para convalidar algún título académico. Esto concuerda con las ideas que aportó Cárdenas (2019). Según dicho autor, muchos de los migrantes no pueden convalidar sus títulos. Entendido de otro modo algunos de ellos deciden no convalidarlos, pues les supone un coste elevado o les exigen estudiar algún tiempo más para poder convalidarlos (Cárdenas, 2019).

Gráfico 30

Cantidad de migrantes y población local encuestadas con empleo en Chile

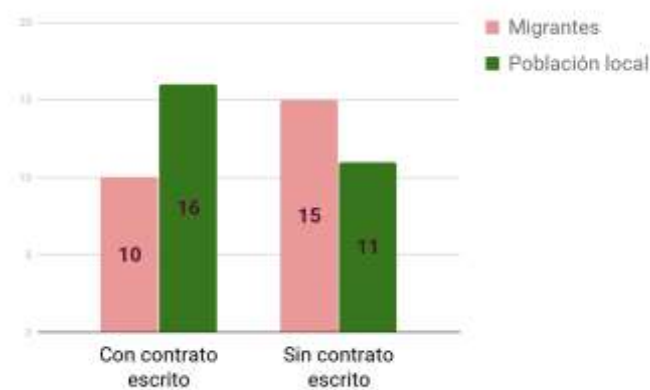


Fuente: elaboración propia

En el Gráfico 30 se puede observar que el número de migrantes encuestados es mayor que el de la población encuestada. Cabe destacar que todos los migrantes europeos (3) señalaron tener empleo. Esto evidencia la hipótesis de que los migrantes son migrantes económicos y/o laborales (Sepúlveda, 2016). Como se ha dicho con anterioridad, puede que más migrantes tengan empleo porque estos aceptan en un primer momento, empleos con condiciones más precarias. Sin embargo, la población local abandona aquellos empleos que son más precarios y rechazan más ofertas laborales, puesto que no están de acuerdo con las condiciones laborales (Fuentes y Vergara, 2019).

Gráfico 31

Contrato laboral de los migrantes y la población local encuestada

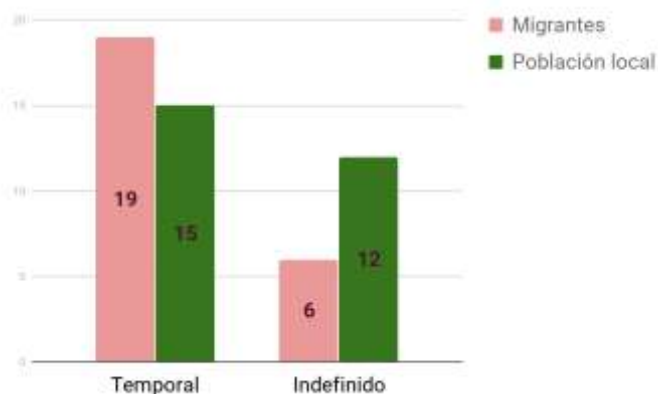


Fuente: elaboración propia

A pesar de que más migrantes tenían empleo, cabe destacar que la mayoría de ellos no disponían de un contrato escrito. Este dato aparece recogido en el Gráfico 31. Esto respalda la idea que, pues según esto puede deberse a que los migrantes no tenían en regla los papeles (visado, permiso de residencia, etc.), o simplemente porque el empleador no quiere porque le supone un coste económico (Organización Internacional para las Migraciones, 2018).

Gráfico 32

Temporalidad del empleo de los migrantes y la población local encuestada

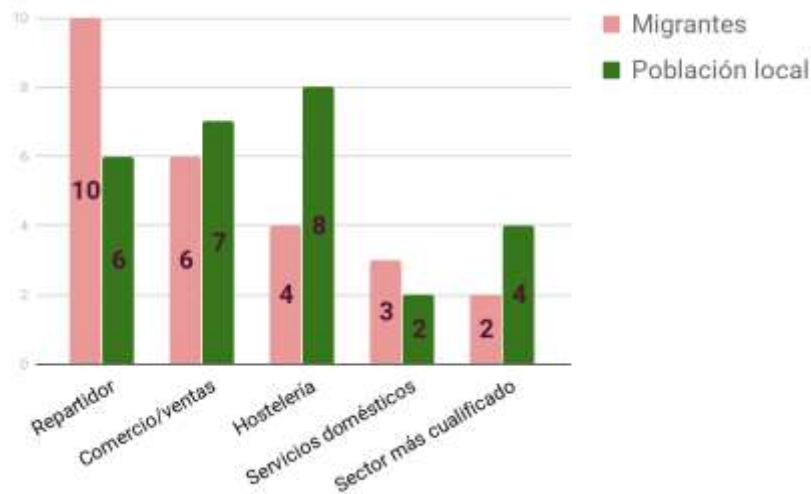


Fuente: elaboración propia

Además, la mayoría de los migrantes tenían empleos temporales. Esto puede observarse en el Gráfico 32. Cabe destacar que, esto concuerda con la idea que defendían Fuentes y Vergara (2019), es decir, puede deberse a que los migrantes van cambiando de empleo hasta que con el paso del tiempo, consiguen uno indefinido. Además, puede que tarden en conseguir un empleo indefinido debido al racismo existente (Fuentes y Vergara, 2019).

Gráfico 33

Sector laboral en el que trabajaban los migrantes y población local encuestada

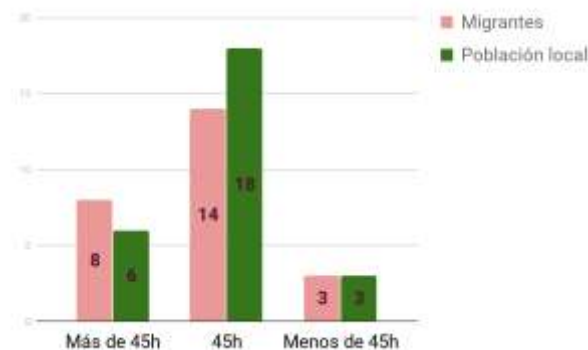


Fuente: elaboración propia

En cuanto al sector laboral, en el Gráfico 33 se puede observar que más migrantes trabajaban en sectores precarios y/o informales, pues la mayoría trabajaban como repartidores, vendedores o trabajadores domésticos. Sin embargo, los migrantes europeos (2) han indicado tener empleo en un sector más cualificado. Como se ha comentado con anterioridad, que los migrantes tengan empleos menos cualificados, sobre todos aquellos que llegan de otros países de América Latina, puede deberse a que muchas veces no tienen en regla los papeles para permanecer y/o trabajar en Chile (Correa, 2014). Otro motivo podría ser las dificultades que tienen para convalidar sus títulos académicos y acceder a otros sectores laborales donde los empleos tienen mejores condiciones (Cárdenas, 2019).

Gráfico 34

Horas semanales trabajadas por migrantes y población local encuestada

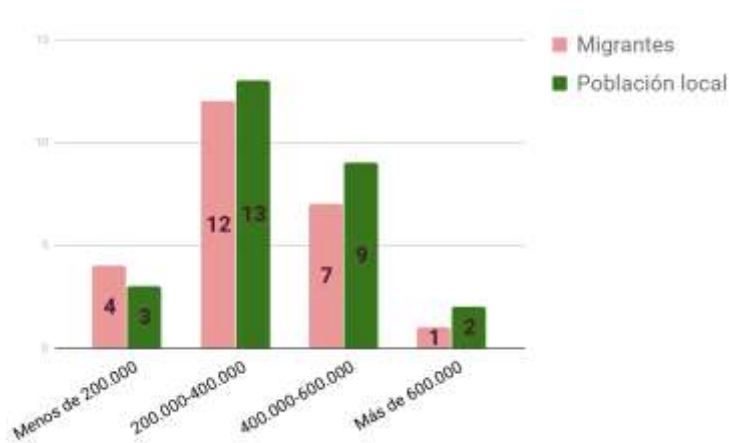


Fuente: elaboración propia

En el Gráfico 34 aparecen las horas semanales trabajadas por los migrantes y población local encuestada. Como se puede observar, los migrantes, sobre todo los procedentes de países latinoamericanos (17) trabajaban más horas que la población local. Esto apoya la idea que defendían Fuentes y Vergara (2019), es decir, que el porcentaje fuera mayor entre los migrantes tiene que ver con que suelen aceptar trabajar más horas para conseguir mayores ingresos y poder conseguir una mejor vida. Otras veces se debe a que desconocen que están haciendo más horas que el resto de sus compañeros chilenos o tienen miedo a ser despedidos si proponen reducir su jornada (Observatorio Laboral Metropolitana, 2019).

Gráfico 35

Salario mensual (pesos chilenos) de los migrantes y la población local encuestados

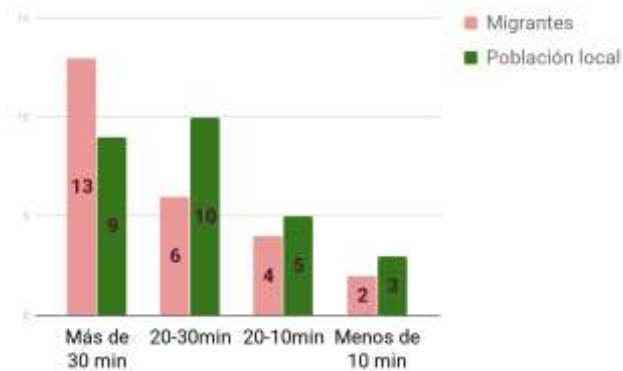


Fuente: elaboración propia

Además, las encuestas han recogido que los migrantes encuestados recibían un salario menor al de la población local. Así lo muestra el Gráfico 35. En relación a ello, el predominio de aquellos migrantes con salarios más bien bajos se debe a que los migrantes suelen aceptar en un primer momento trabajos con salarios bajos, ya que necesitan urgentemente ingresos para subsistir. Además, también puede estar relacionado con que acceden a trabajos menos cualificados y por tanto el salario que reciben es menor (Fuentes y Vergara, 2019; Observatorio Laboral Metropolitana, 2019).

Gráfico 36

Tiempo que tardaban en llegar al trabajo los migrantes y la población local encuestada

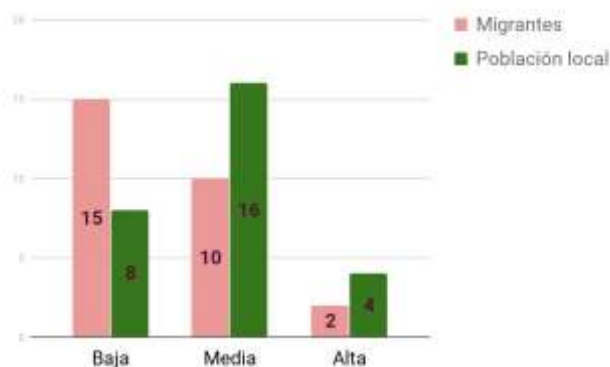


Fuente: elaboración propia

También resulta relevante conocer el tiempo que tardaban las personas encuestadas en llegar a sus trabajos. En relación a ello, el Gráfico 36 refleja que los migrantes tardaban más tiempo que la población local. Esto respalda la idea que defendían Rasse (2016) y Razmilic (2019), es decir, que los migrantes tardan un tiempo considerable en llegar a sus puestos de trabajo puede deberse a que suelen vivir en comunas alejadas de sus puestos de trabajo, exceptuando las personas europeas encuestadas, ya que por lo general pueden permitirse vivir en una vivienda cercana al trabajo. Esto evidencia que existe segregación residencial.

Gráfico 37

Percepción de la clase social a la que pertenecen los migrantes y población local encuestada



Fuente: elaboración propia

En el Gráfico 37, aparecen las clases sociales con la que se sentían identificados tanto la población migrante como la población local encuestada. Así pues, se observa que más migrantes se identificaban con la clase baja y media. No obstante, 2 personas europeas han pensado que se situaban en la clase alta. Esto puede demostrar la idea de que los migrantes, por lo general, se asocian a dichas clases sociales debido (exceptuando aquellos migrantes procedentes de Europa, Asia, Norte y Centro América) a que poseen menores recursos económicos, tienen menor nivel educativo, trabajan en empleos con peores condiciones laborales, poseen menor prestigio, etc. Además, que los migrantes (europeos) que se han identificado con la clase alta, refleja que efectivamente, estos suelen tener mayor poder adquisitivo, mayor nivel de estudios, empleos con mejores condiciones, etc. (Canales, 2019).

Tabla 23

Estereotipos y afirmaciones sobre la migración que la población migrante local reconocían haber escuchado y/o dicho alguna vez

	Migrantes
Los chilenos/as son superiores. Los/as inmigrantes inferiores.	15
Los migrantes con escasos recursos económicos no deberían ingresar al país	20
Los migrantes colapsan el sistema público	18
Los migrantes no tiene estudios y si los tienes son de un nivel más bajo	15
Los migrantes roban el trabajo a la población local	17
El salario de los migrantes debe de ser inferior al de los chilenos	14
Los migrantes son sucios, vagos, ruidosos, etc.	16
Los migrantes incrementan la delincuencia	18
Los migrantes no deberían tener los mismos derechos que la población local	13
Es necesario endurecer el ingreso a Chile	20
Los inmigrantes no quieren integrarse en la sociedad chilena	11

Fuente: elaboración propia

La percepción sobre los migrantes que tiene la población encuestada aparece recogida en la Tabla 23. Cabe destacar que las personas encuestadas han podido escoger varias respuestas al mismo tiempo. Esto evidencia que la población local se basa en unos estereotipos y prejuicios fundamentados en la desinformación, creando una imagen falsa y por lo general perjudicial para dicho sector de la población (Montes, 2008).

Tabla 24

Actitudes discriminatorias vivenciadas por la población migrante encuestada

	Veces
Insultos y/o burlas	20
Desprecio y/o indiferencia	16
No ser escuchado	13
Violencia física	14

Fuente: elaboración propia

La Tabla 24 recoge las actitudes discriminatorias que ha experimentado la población migrante encuestada. Cabe destacar que dichas personas han podido seleccionar varias opciones al mismo tiempo. Además, resulta importante señalar que ningún migrante europeo encuestado ha respondido esta pregunta, pues por lo general es sabido que estas personas tienen mayor prestigio en la sociedad chilena.

Tabla 25

Lugar en el que la población migrante encuestada ha experimentado alguna actitud discriminatoria

Actitudes discriminatorias	Veces
Calle	18
Transporte público	20
Redes sociales	16
Lugar de trabajo	12
Comercio	16
Centro público (centro educativo, centro médico, municipalidad, servicios sociales, etc.).	11

Fuente: elaboración propia

Además, en la Tabla 25 se muestran los lugares donde la población migrante encuestada vivenció alguna actitud discriminatoria.

Tabla 26

Personas que han llevado a cabo actitudes discriminatorias contra la población migrante

Persona	Veces
Desconocido/a	20
Fuerzas de seguridad del Estado	17
Trabajador/ora comercio	14
Compañero/a de trabajo/estudios	17
Jefe/a	10
Trabajador/a servicios públicos	13

Fuente: elaboración propia

Resulta interesante conocer quién ha llevado a cabo actitudes discriminatorias contra la población migrante. Cabe destacar que las personas migrantes encuestadas que habían expresado haber vivenciado algún tipo de discriminación podían seleccionar varias respuestas. Esto puede verse en la Tabla 26.

Conclusiones

Son varias las conclusiones que se han obtenido de la investigación realizada. En relación a ello, cabe destacar que la población inmigrante procedente de otros países (sobre todo del resto de Américalatina), se ha incrementado considerablemente en Chile, sobre todo a partir del año 2015. Esto se debe a la inestabilidad económica y política de los países de origen que merman la calidad de vida de las personas migrantes (Yañez, 2017). No obstante, las características sociodemográficas de los flujos migratorios son diferentes a las de la población local. Así pues, por lo general son personas más jóvenes que la población local, con más años de escolaridad, mayor nivel educativo y mayor tasa de participación laboral (INE, 2018). No obstante, los flujos migratorios que llegan de Europa, Asia, Norte y/o Centro América suelen estar compuestos por personas más mayores (40 años) que aquellos que llegan del resto de países de Latinoamérica (30- 33 años) y que el resto de la población local (33 años) (Canales, 2019).

Además, los primeros presentan mayor nivel educativo que los segundos y que la población local. Esto puede evidenciar que la mayoría de estas personas son migrantes económicos, que se desplazan hasta Chile para poder incrementar su calidad de vida y sus ingresos a través de un empleo con mejores condiciones (CENEM, 2018). Sin embargo, existen otros motivos por los que deciden residir en Chile, como por ejemplo reagruparse con sus familiares o razones humanitarias (Fernández, 2016; Rojas, 2019). Sin embargo, las políticas migratorias del país, centradas en el control, el castigo y la criminalización de los flujos migratorios fomentan la desigualdad e impiden en cierto modo que los migrantes (sobre todo latinoamericanos) puedan mejorar su calidad de vida. Entendido de otro modo, las políticas migratorias endurecen los requisitos para permanecer legalmente en el país y para acceder a ciertos servicios públicos a los que accede la población local. Esto también se debe en gran parte a aquel concepto de ciudadanía que no considera a los migrantes como ciudadanos y por ende no poseen los mismos derechos que la población local. Esto evidencia que el territorio y la nacionalidad de procedencia fomentan la desigualdad entre los migrantes, impidiendo que se respeten los derechos humanos de éstos.

Además de la desigualdad que puede generar la política migratoria, los migrantes en Chile también pueden vivenciar desigualdad laboral. Entendido de otro modo, acceden a trabajos temporales menos cualificados (sector comercio, turismo, servicio doméstico, etc.) y con peores condiciones laborales que la población local (sin contrato laboral, bajos salarios, más horas de trabajo, etc.). Esto por lo general se debe a que muchas de estas personas migrantes no pueden convalidar sus títulos académicos (Cárdenas, 2019) y/o no pueden regularizar su situación (visado) (Correa, 2014). No obstante, existen diferencias significativas entre los flujos migratorios compuestos por personas procedentes de Europa, Asia, Norte y/o Centro América suelen tener empleos cualificados con mejores condiciones laborales (mayor salario, contrato laboral, etc.) frente aquellos migrantes procedentes de otros países de América Latina. Esto se debe a que por lo general, los primeros suelen tener un nivel de estudios más altos que los segundos y pueden acceder a dichos empleos. Además, por lo general, son las empresas en el país de destino las que proponen que sus trabajadores emigren a países como Chile para trabajar con mejores condiciones (Canales, 2019).

A pesar de tener trabajo, los migrantes constituyen uno de los segmentos de la población con más posibilidades de vivir en situación de pobreza, ya que como ya se ha comentado, muchas veces no tienen las mismas oportunidades que la población local para acceder a ciertos servicios o a empleos con mejores condiciones laborales. Además, suelen ser personas con menos recursos económicos que presentan carencias en diferentes ámbitos de la vida. No obstante, a nivel nacional la pobreza se ha ido reduciendo, pues en el 2011 el 22,2% de la población del país vivía en situación de pobreza y un 8,1% en situación de pobreza extrema; en 2015, el 11,7% y el 3,5% respectivamente y en 2017, el 8,6% y un 2,3%. Además, en 2017, el 36,4% de los hogares de la Región Metropolitana vivían en situación de pobreza multidimensional (CASEN, 2017; INE, 2018).

Todo ello hace que los migrantes pertenezcan a un estrato social más bien bajo, a las clases sociales medias o bajas. Entendido de otro modo, pertenecen a las clases sociales compuestas por trabajadores con pocos recursos económicos, baja cualificación, empleos precarios, etc. (PNUD, 2017). De hecho, suelen pertenecer al grupo D, ya que quienes componen el dicho estrato suelen tener educación secundaria y trabajan en oficios en los que no se exigen requisitos de educación formal. Sin embargo, otros pertenecen al grupo E, es decir, al segmento más pobre de la población. Dicho segmento está compuesto por personas con un nivel educativo bajo y que trabajan en empleos que no requieren educación formal (Rodríguez, 2018). Sin embargo, existen diferencias entre aquellos migrantes de países europeos, asiáticos, de Norte

y/o Centro América y aquellos que proceden del resto de países de Latinoamérica. Así pues, los primeros suelen pertenecer a los estratos más altos de la sociedad y por ende, la calidad de vida de éstos es mejor que la del resto de chilenos y de los inmigrantes que llegan de otros países de América Latina. Esto se debe a que, por lo general, tienen mayor prestigio, mayor nivel educativo, empleos con mejores condiciones, etc. (Canales, 2019).

Como consecuencia de la pobreza, la desigualdad y la estratificación a la que se exponen los migrantes, éstos pueden vivir segregados. Además, suelen experimentar hacinamiento y precariedad en la tenencia de la vivienda. En otras palabras, la población migrante con características similares (etnia, nivel económico, etc.) se agrupa en el espacio, es decir, localizan sus residencias más cerca entre sí y tienen diferentes oportunidad del resto de personas que viven en otra zona (Rasse, 2016; Razmilic, 2019). Durante 2017, la mayoría de los migrantes procedentes de otros países de Américalatina residían en comunas periféricas (sector sur y sur poniente de la ciudad) como Antofagasta, Independencia y Quilicura, Santiago Centro, Iquique, Recoleta, Estación Central y Calama. Otras comunas en las que vivían fueron El Bosque, San Bernardo, Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo (INE, 2018). El motivo principal fue el coste económico del arriendo. No obstante, algunas de las viviendas eran antiguas, pequeñas, sin refrigerador, sin amoblar y/o no disponían de agua caliente, ventilación o calefacción. En definitiva, la mayoría de estas comunas se caracterizan porque, por lo general, sus residentes tienen escasos recursos económicos, un nivel de estudios bajos, empleos precarios, etc. Además, la red de transporte en dichas comunas era débil y de mala calidad (pocas paradas de autobús, autobuses viejos, etcétera) y con una menor distribución de recursos y servicios (menos centros de atención médica, centros educativos, centros comerciales, zonas verdes, cines, etcétera). Del mismo modo, las áreas verdes son menores que en las comunas con mayores ingresos y hay mayor contaminación (Razmilic, 2019). Sin embargo, la población local vivía en comunas algo más acomodadas como Santiago Centro, Providencia, Ñuñoa, Las Condes, Vitacura o Lo Barnechea. Dichas comunas se caracterizan porque sus habitantes poseen altos ingresos y los niveles educativos más altos. Dichos barrios contaban con una mayor y mejor red de transporte (más paradas de autobús, autobuses más nuevos, etcétera) y con más recursos y servicios (centros de atención médica, centros educativos, supermercados, centros comerciales, cines, etcétera) y con más áreas verdes que aquellas zonas segregadas de menores ingresos. Además, los departamentos tienen mejores condiciones de habitabilidad (Razmilic, 2019). Esto se debió a que en dichas comunas el costo de la vida era más elevado: el alquiler de la vivienda era más elevado que en otras comunas y apenas había ofertas de trabajo para este grupo de la población (INE, 2018; Razmilic, 2019).

Otra consecuencia es la discriminación. Así pues, los migrantes pueden vivenciar actitudes discriminatorias en concreto en el ámbito de la vivienda, la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social. Dichos comportamientos generan un sentimiento de rechazo en el migrante que debilita las interacciones sociales con la persona designada como “diferente”, debido a su origen, color, rasgos o condición económica y que la ubica como inferior (INDH, 2018). En otras palabras, el miedo a las personas extranjeras (xenofobia), el miedo a las personas con menos recursos (aporofobia) y la diferenciación entre clases sociales (clacismo) son la base de las actitudes discriminatorias hacia los inmigrantes. A ello se le suma el desconocimiento, la crisis económica, el desempleo, las leyes y la política orientada a restringir y criminalizar la migración. Las actitudes discriminatorias que suelen experimentar son los insultos, las burlas, e incluso las agresiones físicas, sobre todo en los lugares públicos (calle, transporte público), pero también en los lugares de trabajo y en comercios (tiendas, mercados, etc.) y en lugares donde se prestan servicios

públicos (centros de atención médica, municipalidad, etc.). No obstante los migrantes que más suelen vivenciar actitudes discriminatorias son aquellos que proceden de otros países de Latinoamérica, puesto que se cree van a colapsar el sistema público, son delincuentes, roban el trabajo a los chilenos, son más sucios, no tienen estudios, etc. Sin embargo, los migrantes europeos y asiáticos sufren una discriminación positiva, pues muchas veces son aceptados y respetados porque se cree que tienen mayor poder adquisitivo, mayores niveles educativos, que contribuyen al desarrollo del país, etc. (CENEM, 2018; INDH, 2017).

Bibliografía

Álvarez, R. (2017). ¿Cuál es el nivel de educación de los inmigrantes en Chile y qué empleos ocupan? *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/noticia/nivel-educacion-los-inmigrantes-chile-empleos-ocupan/>

Benítez, A. & Velasco, C. (2019). Desigualdades en salud: brechas en acceso y uso entre locales e inmigrantes. En Aninant, I. & Vergara, R. (ed.), *Inmigración en Chile Una mirada multidimensional*, pp.192-197. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191119/20191119093613/librocep_inmigracion.pdf

Blanco, C., (2000). "Las migraciones contemporáneas". Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Madrid.

Bruna, E. (2018). ¿Qué ocurre con los derechos laborales de los migrantes? *La Tercera Diario*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/ocurre-los-derechos-laborales-los-migrantes/314326/>

Canales, A., (2019). La inmigración contemporánea en Chile. Entre la diferenciación étnico-nacional y la desigualdad de clases. *Papeles de Población*, vol. 25, núm. 100. México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/112/11260966003/11260966003.pdf>

Cárdenas, R., (2019). Los inmigrantes están cambiando la economía de Chile. *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/los-inmigrantes-estan-cambiando-la-economia-chile/695357/>

Cárdenas, R; Guerrero, F., (2019). Los indicadores de Chile que explican el descontento social. *La Tercera*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/los-indicadores-chile-explican-descontento-social/873578/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20C3%ADndice%2010%2F10,va%20alejando%20del%20m%C3%A1s%20pobre.>

CASEN. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (2015). Ministerio de Desarrollo social; Gobierno de Chile. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php

CASEN. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (2017). Ministerio de Desarrollo social; Gobierno de Chile. Santiago de Chile, Chile. Recuperado de:
http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2017.php

CENEM, (2018). *Perfil sociodemográfico y laboral de los inmigrantes en Chile 2018*. Talca: Universidad de Talca. Recuperado de:
<http://www.cenem.otalca.cl/docs/pdf/PerfilSociodemograficoYLaboralDeLosInmigrantesEnChile2018.pdf>

Chaves, E. (2009). Curvas funcionales de Lorenz: análisis datual e inferencias. *Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*. Volumen X, nº 2. Universidad de Nariño Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/277273603_Curvas_funcionales_de_Lorenz_analisis_datual_e_inferencias/link/55927a1508aed6ec4bf88cc1/download

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid. McGraw-Hill.

Duek, C., Inda, G., (2006). La Teoría de la Estratificación Social de Weber: un análisis crítico. *Revista Austral de Ciencias Sociales*. núm. 11. Universidad Austral de Chile. Chile. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=45901101>.

Esteban, M.; Losa, A., (2015). Guía básica para interpretar los indicadores de desigualdad, pobreza y exclusión social. EAPN. Madrid. Recuperado de: <https://www.eapn.es/publicaciones/235/guia-basica-para-interpretar-los-indicadores-de-desigualdad-pobreza-y-exclusion-social#:~:text=PUBLICACIONES-,Gu%C3%ADa%20b%C3%A1sica%20para%20interpretar%20los%20indicadores%20de%20desigualdad%2C%20pobreza%20y,publican%20distintas%20instituciones%20y%20organizaciones>.

Eyzaguirre, S., Aguirre, J. & Blanco, N. (2019). Dónde estudian, cómo les va y que impacto tienen los escolares inmigrantes. En Aninant, I. & Vergara, R. (ed.), *Inmigración en Chile Una mirada multidimensional*, pp.150-174. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos. Recuperado de:
https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191119/20191119093613/librocep_inmigracion.pdf

Farrán, M., (2018). Nueva clasificación socioeconómica en Chile. Elrework. Recuperado de:
<https://elrework.com/actualidad/economia/2018/10/22/nueva-clasificacion-socioeconomica-en-chile/>.

Fernández, M., (2016). Haitianos en Chile: una gran comunidad de migrantes que busca una oportunidad. El Definido. Recuperado de: <https://eldefinido.cl/actualidad/pais/7338/Haitianos-en-Chile-una-gran-comunidad-de-migrantes-que-busca-una-oportunidad/>

Fuentes, A. & Vergara, R. (2019). Los inmigrantes en el mercado laboral. En Aninant, I. & Vergara, R. (ed.), *Inmigración en Chile Una mirada multidimensional*, pp.66-86. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos. Recuperado de:
https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191119/20191119093613/librocep_inmigracion.pdf

Fuenzalida, M. (2018). La nueva clasificación socioeconómica en Chile y la paradoja de la clase alta y política. El Mostrador. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/10/28/la-nueva-clasificacion-socioeconomica-en-chile-y-la-paradoja-de-la-clase-alta-y-politica/>

Giménez, C. (2003). Qué es la inmigración. Problema y oportunidad. Cómo lograr la integración de los inmigrantes. Multiculturalismo o interculturalismo, pp.1-15. Barcelona: R.B.A.Integral.

González, E. (2020). Chile junto a México figuran como los países más desiguales en nivel de ingresos de la OCDE. Emol. Santiago de Chile Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2020/03/09/979141/OCDE-desigualdad-ingresos-felicidad.html>

INDH, (2017). Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/12/01_Informe-Anual-2017.pdf

INE, (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile. Censo 2017*. Chile: Subdepartamento de Demografía y estadísticas Vitales. Santiago de Chile.

Labrín, S., (2019). Por el estallido social, ahora son más los extranjeros que se van de Chile que los que llegan. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/extranjeros-salieron-chile-superaron-ingresaron-durante-octubre-nid2312557>

La Izquierda diario. (2018). Denuncian condiciones de trabajo precario e irregular para migrantes. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.laizquierdadiario.cl/Migracion-denuncian-condiciones-de-trabajo-precario-e-irregular>

Liberona, N. & Mansilla, M. (2017). *Pacientes ilegítimos: Acceso a la salud de los inmigrantes indocumentados en Chile*. Salud colectiva. Nº 3. pp. 508-518. Chile Recuperado de: <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n3/507-520/es>

Lizárraga, C., (2013). El Índice de Gini: la desigualdad a la palestra. *eXtoikos*. nº 10. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4690524>

Maldonado, C., Martínez, J., Martínez, R., (2018). Protección social y migración. Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. CEPAL.

Massai, N. (2019). Noches de Rappi. *Interferencia*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://interferencia.cl/articulos/noches-de-rappi>

Micolta, A. (2005). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Revistas del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas. nº7, pp. 60-66. Colombia: Facultad Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4391739>

Molina, T. (2019). Banco Mundial: Chile es el décimo país más desigual de Latinoamérica y el segundo con mayor PIB per cápita. Emol. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/11/05/966244/Chile-decimo-mas-desigual-Latinoamerica.html>

Montes (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. *Iniciación a La Investigación*, (3), Jaén. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ininv/article/view/202>

PNUD (2017). Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rasse, A. (2016). Segregación residencial socioeconómica y desigualdad en las ciudades chilenas. Serie Documentos de Trabajo PNUD – Desigualdad, pp.1-26. Santiago de Chile: PNUD. Recuperado de: https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_Serie-DT_4.pdf

Razmilic, S. (2019). Inmigración, vivienda y territorio. En Aninant, I. & Vergara, R. (ed.), *Inmigración en Chile Una mirada multidimensional*, pp.102-123. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos. Recuperado de: https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191119/20191119093613/librocep_inmigracion.pdf

Rodríguez, C., (2018). AB, C1a y C1b: la nueva segmentación de los grupos socioeconómicos altos. Pauta. Chile. Recuperado de: <https://www.pauta.cl/economia/ab-c1a-y-c1b-la-nueva-segmentacion-de-los-grupos-socioeconomicos-altos>

Rodríguez, G.M, (2014). Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales. Vol. XIX, nº 1079. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Rojas, M., (2019). Chile y la inmigración. Centro de Investigación de Empresa y Sociedad (CIES). Serie Debates Públicos N°2. Facultad de Economía y Negocios de la Universidad del Desarrollo. Chile. Recuperado de <https://negocios.udd.cl/files/2019/05/CHILE-Y-LA-INMIGRACION.pdf>

Requena, M., (2012). Inmigración y estructura de clases. Blog Comillas. Recuperado de: <https://blogs.comillas.edu/informe-espana/2012/02/21/inmigracion-y-estructura-de-clases/>

Sabatini, F.; Cáceres, G. & Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE*, 27(82), 21-42. doi: 10.4067/S0250-71612001008200002

Sabatini et al. (2010). Segregación residencial en Santiago: Tendencias 1992-2002 y efectos vinculados con su escala geográfica. En F. Sabatini, R. Salcedo, G. Wormald & G. Cáceres (Eds.), *Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas: Análisis censal 1982-2002* (pp. 19-42). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile/Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado de:

Salazar, C., (2019). El Estado de Chile frente a las personas dependientes y sus cuidadoras. El Mostrador. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2019/11/30/el-estado-de-chile-frente-a-las-personas-dependientes-y-sus-cuidadoras/>

Solimano, A. y Tokman, V., (2006), Migraciones internacionales en un contexto de crecimiento económico, el caso de Chile. Serie Macroeconomía del Desarrollo, 54, Santiago de Chile, CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5421>

Souza et al. (2017). Consideraciones sobre la desigualdad de las oportunidades: nueva evidencia. Revista de la CEPAL N° 121.

Susín, R. (2012). Fronteras y retos de la ciudadanía. El gobierno democrático de la diversidad. Perla ediciones. La Rioja.

Tizón, et al. (1993). Migraciones y Salud Mental. Promociones y Publicaciones Universitarias PPU. Barcelona.

Tocornal, X., Tapia, R., Carvajal, Y., (2014). Delincuencia y violencia en entornos residenciales de Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, num. 57. Chile. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n57/art07.pdf>

Toro, P., (2018). Nueva clasificación socioeconómica crea más categorías y el ABC1 se divide en tres grupos. La Tercera. Recuperado de: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/nueva-clasificacion-socioeconomica-crea-mas-categorias-abc1-se-divide-tres-grupos/364898/>

Ubilla, R. et al (2015). *Bitacora Social II: ¿Aceptación o discriminación en Chile?* pp.1-26. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile. Recuperado de: <https://www.uautonoma.cl/wp-content/uploads/2016/01/BITACORA-SOCIAL-II-rev-final-ubilla-avaria-28-enero-2016.pdf>

Unda, R., Alvarado, S., (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 593-610. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410112323/art.ReneUnda.pdf>

Undurraga, J. (2019). Cepal aborda desigualdad y estima que 1% más rico de Chile concentra el 22,6% de los ingresos y riquezas del país. *Emol*. Santiago de Chile. Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/11/28/968758/Cepal-1-mas-rico-Chile.html>

UTEM, (2018), *Estudio denominado: Determinación de inequidades, brechas y barreras, en el acceso a beneficios sociales, pagados por el IPS, de la población extranjera residente en Chile, con enfoque de género y derechos*. Recuperado de: https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/archivo/1421809865169/informe_-_estudio_sobre_migrantes___2018.pdf

Piva, A., (2017). Clase y estratificación desde una perspectiva marxista. La clase como relación social objetiva. *Conflicto social*. Vol.10, num. 17. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/2368>

Yañez, C., (2017). Chile es el país latinoamericano donde más ha aumentado la inmigración. *La Tercera*. Recuperado de: <https://www.latercera.com/noticia/chile-pais-latinoamericano-donde-mas-ha-aumentado-la-inmigracion/>

Anexos

En este apartado, se incluyen los formatos de las encuestas que la estudiante ha diseñado y ha aplicado.

Formato de la “ Encuesta: realidad social de los migrantes en Chile”

¡Saludos a todas las personas INMIGRANTES que están viviendo en Chile!

Soy estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza. Estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado acerca de la realidad social de los inmigrantes (extranjeros) que están viviendo en Chile. Necesito vuestra participación en esta encuesta. ¡Animaos! Agradezco de antemano vuestra participación.

IMPORTANTE: si eres chileno/a no respondas esta encuesta, ¡he elaborado otra para vosotr@s!

IMPORTANTE: la información recopilada con esta encuesta solo tiene utilidad académica y es totalmente confidencial.

A continuación, tache, marque con una x o redondee la letra de la respuesta elegida

1. Por favor, escoja el sexo al que pertenece:
A) Femenino
B) Masculino
2. Por favor, elija el rango de edad al que pertenece:
A) 16-20 años
B) 20-30 años
C) 30- 40 años
D) 40- 50 años
E) Más años
3. Por favor, escriba su nacionalidad:

4. Por favor, indique el tiempo que lleva viviendo en Chile:
A) Menos de un año
B) Entre uno y dos años
C) Más de dos años
5. Por favor, seleccione uno o más motivos por los que decidió marcharse de su país de origen:
A) Laborales y/o económicos
B) Reagrupación familiar (volver a vivir con algún familiar)
C) Humanitarios (catástrofes naturales, persecuciones, amenazas, crisis políticas,etc.)
6. ¿ Por qué decidió emigrar a Chile en vez de otro país?
7. En un futuro...
A) País estable política y económicamente
B) Mayor calidad de vida
C) Flexibilidad de los requisitos para ingresar al país
D) Coste desplazamiento (más barato)
E) Cercanía con país de origen
F) Conocía a personas de mi país de origen que emigraron a Chile con anterioridad
8. Por favor, escriba la ciudad y la comuna en la que reside actualmente:

9. Por favor, seleccione uno o más motivos por los que decidió vivir en dicha comuna:
A) El arriendo es más económico
B) Conozco a personas de mi país que viven en esta comuna
C) Trabajo y/o centro educativo está en la comuna
D) Es más segura y/o está más cerca del centro de la ciudad
10. Usted vive en...
A) Departamento/casa compartido
B) Departamento/ casa no compartido/a

11. Por favor, indique con cuántas personas convive **(sólo para quienes han escogido la respuesta A de la pregunta 10)**:
- A) 2-3 personas incluido yo
 - B) 3- 4 personas, incluido yo
 - C) Más de 4 personas, contando conmigo
12. Usted convive con (puede seleccionar varias opciones)...
- A) Familiar
 - B) Compañero/a de trabajo o de estudios
 - C) Desconocido
13. Por favor, seleccione uno o más motivos por los que convive con esas personas **(sólo para quienes han escogido la respuesta A de la pregunta 10)**:
- A) Es más económico
 - B) Cuido a alguna persona que vive conmigo
 - C) Me gusta vivir en compañía
14. Por favor, seleccione su nivel de estudios:
- A) Básicos y/ o medios
 - B) Estudios superiores
 - C) Sin estudios
15. ¿ Ha tenido dificultades para convalidar algún título académico en Chile?
- A) Sí
 - B) No
16. ¿Realiza algún trabajo (empleo) remunerado en Chile?
- A) Sí
 - B) No
17. ¿ Dispone de contrato de trabajo escrito? **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Sí
 - B) No
18. Mi empleo es... **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**
- A) Temporal
 - B) Indefinido (fijo)
19. Por favor, señale el sector laboral en el que trabaja **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Repartidor/a
 - B) Comercio/ ventas
 - C) Hostelería (bares, restaurantes, etc.)
 - D) Servicios domésticos (limpieza,etc.)
 - E) Sectores más cualificados
20. El salario mensual que recibe aproximadamente por el trabajo realizado es **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**...
- A) Menos de 200 mil pesos chilenos
 - B) Entre 200 y 400 mil pesos chilenos
 - C) Entre 400 y 600 mil pesos chilenos
 - D) Más de 600 mil pesos chileno
21. Usted trabaja semanalmente **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**...
- A) Más de 45h a la semana
 - B) 45h a la semana
 - C) Menos de 45h a la semana
22. Por favor, indique cuánto tiempo tarda en llegar aproximadamente a su puesto de trabajo **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Más de 30 min
 - B) Entre 20 y 30 min
 - C) Entre 20 y 10 min
 - D) Menos de 10 min
23. Bajo su punto de vista, usted pertenece a la clase social ...
- A) Baja
 - B) Media
 - C) Alta
24. Por favor, seleccione uno o más estereotipos y afirmaciones vinculados a la inmigración que haya escuchado en Chile:
- A) Los chilenos/As son superiores; los inmigrantes, inferiores
 - B) Los inmigrantes con escasos recursos económicos no deberían ingresar al país
 - C) Los inmigrantes colapsan el sistema público
 - D) Los inmigrantes no tiene estudios y si los tienes son de un nivel más bajo
 - E) Los migrantes roban el trabajo a la

- población local
- F) El salario de los inmigrantes debe de ser inferior al de los chilenos
- G) Los inmigrantes son sucios, vagos, ruidosos, etc.
- H) Los inmigrantes incrementan la delincuencia
- I) Los migrantes no deberían tener los mismos derechos que la población local
- J) Es necesario endurecer el ingreso a Chile
- K) Los inmigrantes no quieren integrarse en la sociedad chilena
25. Considero que por ser inmigrante, alguna vez las personas chilenas **(seleccione una o más opciones)** ...
- A) Se han burlado de mí y/o me han insultado
- B) Me he sentido despreciado y/o indiferente
- C) No he sido escuchado
- D) He sido víctima de violencia física (golpes, etc.)
26. Por favor, señale los lugares donde alguna vez ha vivenciado actitudes discriminatorias por ser inmigrante **(seleccione una o más opciones)** ...
- A) Calle
- B) Transporte público
- C) Redes sociales
- D) Lugar de trabajo
- E) Comercio (tienda, mercado, centro comercial, etc.)
- F) Centro público (centro de atención pública, centro educativo, municipalidad, etc.)
27. La persona que alguna vez me discriminó por ser inmigrante, fue **(seleccione una o más opciones)**...
- A) Desconocido/a
- B) Algún miembro de las Fuerzas de Seguridad (carabineros, PDI, militares)
- C) Trabajador/a de algún comercio (tienda, mercado, centro comercial, etc.)
- D) Compañero/a de estudios y/o de trabajo
- E) El jefe/a
- F) Trabajador/a de los servicios públicos (profesor/a, médico/a, etc.)

Formato de la encuesta “Encuesta: perspectivas de la población local sobre la migración en Chile”

¡Saludos!

Soy estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Zaragoza. Estoy realizando mi Trabajo de Fin de Grado acerca de la realidad social de los inmigrantes (extranjeros) que están viviendo en Chile. Necesito vuestra participación en esta encuesta. ¡Animaos! Agradezco de antemano vuestra participación.

IMPORTANTE: si eres una persona inmigrante, no respondas esta encuesta, ¡he elaborado otra para vosotr@s!

IMPORTANTE: la información recopilada con esta encuesta solo tiene utilidad académica y es totalmente confidencial.

A continuación, tache, marque con una x o redondee la letra de la respuesta elegida

1. Por favor, escoja el sexo al que pertenece:
- A) Femenino
- B) Masculino
2. Por favor, elija el rango de edad al que pertenece:
- A) 16-20 años
- B) 20-30 años
- C) 30- 40 años

- D) 40- 50 años
E) Más años
3. Por favor, escriba la ciudad y la comuna en la que reside actualmente:

4. Por favor, seleccione uno o más motivos por los que decidió vivir en dicha comuna:
- A) El arriendo es más económico
B) Conozco a personas de mi país que viven en esta comuna
C) Trabajo y/o centro educativo está en la comuna
D) Es más segura y/o está más cerca del centro de la ciudad
5. Usted vive en...
- A) Departamento/casa compartido
B) Departamento/ casa no compartido/a
6. Por favor, indique con cuántas personas convive **(sólo para quienes han escogido la respuesta A de la pregunta 10)**:
- A) 2-3 personas incluido yo
B) 3- 4 personas, incluido yo
C) Más de 4 personas, contando conmigo
7. Usted convive con (puede seleccionar varias opciones)...
- A) Familiar
B) Compañero/a de trabajo o de estudios
C) Desconocido
8. Por favor, seleccione uno o más motivos por los que convive con esas personas **(sólo para quienes han escogido la respuesta A de la pregunta 10)**:
- A) Es más económico
B) Cuido a alguna persona que vive conmigo
C) Me gusta vivir en compañía
9. Por favor, seleccione su nivel de estudios:
- A) Básicos y/ o medios
B) Estudios superiores
C) Sin estudios
10. ¿Realiza algún trabajo (empleo) remunerado en Chile?
- A) Sí
B) No
11. ¿Dispone de contrato de trabajo escrito? **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Sí
B) No
12. Mi empleo es... **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**
- A) Temporal
B) Indefinido (fijo)
13. Por favor, señale el sector laboral en el que trabaja **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Repartidor/a
B) Comercio/ ventas
C) Hostelería (bares, restaurantes, etc.)
D) Servicios domésticos (limpieza, etc.)
E) Sectores más cualificados
14. El salario mensual que recibe aproximadamente por el trabajo realizado es **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**...
- A) Menos de 200 mil pesos chilenos
B) Entre 200 y 400 mil pesos chilenos
C) Entre 400 y 600 mil pesos chilenos
D) Más de 600 mil pesos chileno
15. Usted trabaja semanalmente **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**...
- A) Más de 45h a la semana
B) 45h a la semana
C) Menos de 45h a la semana
16. Por favor, indique cuánto tiempo tarda en llegar aproximadamente a su puesto de trabajo **(sólo para quienes han escogido la respuesta A en la pregunta 16)**:
- A) Más de 30 min
B) Entre 20 y 30 min
C) Entre 20 y 10 min
D) Menos de 10 min
17. Bajo su punto de vista, usted pertenece a la clase social ...

- A) Baja
- B) Media
- C) Alta

18. Por favor, seleccione uno o más estereotipos y afirmaciones vinculados a la inmigración:

- A) Los chilenos/as son superiores; los inmigrantes, inferiores
- B) Los inmigrantes con escasos recursos económicos no deberían ingresar al país
- C) Los inmigrantes colapsan el sistema público
- D) Los inmigrantes no tiene estudios y si los tienen son de un nivel más bajo

- E) Los migrantes roban el trabajo a la población local
- F) El salario de los inmigrantes debe de ser inferior al de los chilenos
- G) Los inmigrantes son sucios, vagos, ruidosos, etc.
- H) Los inmigrantes incrementan la delincuencia
- I) Los migrantes no deberían tener los mismos derechos que la población local
- J) Es necesario endurecer el ingreso a Chile
- K) Los inmigrantes no quieren integrarse en la sociedad chilena

